

CHICUITO
QUE RICO!
FABRICADO ESPECIALMENTE PARA LOS NIÑOS. ¡A
BON AGRADECER! CÚRA LOS DIENTES DE DIENTES
MUELTOS Y LA GRIPE. ES INGENUO.

RLN
22 OCT. 1965
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
PARTAMENTO MONETARIO
CURA LA GRIPE
Fabricado en la altura para
la altura. NO DEPRIME EL CORAZÓN.

El Brasil dispuesto a dar una salida por el Atlántico a Bolivia

RIO DE JANEIRO, 21 - Al reconocer las dificultades que enfrenta Bolivia en su desarrollo económico debido al problema de su mediterraneidad, el gobierno brasileño está dispuesto a poner en ejecución inmediata, acuerdos que hagan posible el acceso boliviano al Atlántico a través de la hoya amazónica.

Este enunciado es parte de la declaración conjunta que suscribieron hoy en Río de Janeiro los cancilleres de ambos países, Leitoa y Zenteno.

La declaración conjunta de nueve puntos se refiere también a la necesidad de coordinar mejor los servicios ferroviarios en cumplimiento de los convenios vigentes. Los otros puntos sobresalientes son: la conveniencia de incrementar la comunicación ferroviaria, caminera y aérea, reafirmando el interés de ambos países para que lo antes posible sea completado el ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz. 2o. Ambos países, durante la próxima Conferencia de Cancilleres, buscarán promover el fortalecimiento del sistema interamericano y 3o. Brasil y Bolivia concuerdan que los principios de autodeterminación y no intervención deben ser respetados.

FUERZA INTERAMERICANA
Acerca de la probable creación de la Fuerza Interamericana de Paz dijo que el Brasil mira a la formación de esa nueva organización como una fuerza compuesta por unidades nacionales facilitadas por cada nación. Agregó que las fuerzas, al ser llamadas, lo serían para realizar una acción colectiva para la defensa de la democracia; "La Fuerza Interamericana de Paz actuaría como un

cuerpo de bomberos para apagar incendios políticos".

ALALC
Con relación a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Canciller brasileño indicó: "Será muy auspicioso el día en que Bolivia ingrese a la ALALC para sumar esfuerzos dirigidos a desarrollar la economía de los países miembros".

Muerte de obrero en choque con Policía motiva paro de 24 horas hoy en Argentina

BUENOS AIRES, 21 (AP) - La Confederación General del Trabajo ordenó hoy una huelga general de 24 horas para mañana en todo el país.

Sigue la orden a tumultos callejeros en los que se informó que murió un obrero.

Millares de trabajadores peronistas chocaron con la policía hoy en siete zonas de la ciudad. La CGT informó que fueron detenidos docenas de obreros, que quince fueron heridos de bala y dos están graves.

La CGT, que dice contar con

dos millones de afiliados y controla el movimiento obrero del país, está a su vez dominada por los peronistas.

El sindicato de obreros metalúrgicos identificó al trabajador muerto como Néstor Muzzi, un electricista de 23 años empleado por la planta industrial Siam, en el suburbio de Matanzas.

Los choques callejeros y las huelgas repentinas ordenadas por la CGT tienen el carácter de protestas contra el gobierno. Al mediar la tarde había vuelto la calma a la ciudad, pero la situación continuaba tirante.

La huelga comenzará a la medianoche, "como protesta contra los vandálicos ataques de la policía a los trabajadores", anunció la CGT.

Por lo pronto el gobierno no ha dado a conocer su reacción. Su actitud se ha venido tornando moderada en paulatinamente más severa ante la actitud de los trabajadores, desde que comenzaron los tumultos en las calles la semana pasada.

Los disturbios, a su vez, surgieron de la presencia en Buenos Aires de María Estela Martínez de Perón, esposa del ex dictador. Llegó el día 10, presumiblemente en misión que le encomendó Perón para tratar de zanjar disputas entre peronistas, en anticipación del vigésimo aniversario del peronismo el 17 de octubre.

La Sra. Perón cambió de alojamiento varias veces para evitar desórdenes pues los antiperonistas le lanzaban denuestos. No ha sido vista en público desde el domingo pasado, cuando la violencia llegó a su punto máximo.

Con un paro de seis horas en el puerto de Buenos Aires, que dejó ociosos a 7,000 hombres, comenzó la llamada "operación protesta", una serie de huelgas y manifestaciones ordenadas por la CGT como respuesta a la represión del gobierno por los disturbios de la semana pasada.

El lunes de esta semana el gobierno prohibió a los sindicatos inmiscuirse en cuestiones políticas y su decreto provocó la céntrica de la CGT pues hace muchos años que los sindicatos figuran activamente en la política del país. Los sindicatos llevaron al poder a Juan Perón y políticamente son la columna vertebral del peronismo.

La CGT dice que la policía disparó contra los trabajadores y estos se defendieron con palos, piedras y ladrillos. Hubo docenas de contusos.

Cuando esta mañana diversos grupos de varios centenares de trabajadores cada uno trataron de hacer sus manifestaciones, la policía les ordenó que se dispersaran. Cuando desobedecieron les lanzó gases y los bañó con mangueras de alta presión. Hubo tumultos en Pompeya, Constitución, San Justo, Plaza Miserere, Morón, Avellaneda y Parque Patricios. El domingo pasado hubo una trifulca en Parque Patricios entre millares de peronistas y centenares de policías. Las correrías y las peleas duraron seis horas intermitentemente.

En la zona céntrica de Buenos Aires no hubo desórdenes. La policía se movilizó rápidamente en servicio de patrullas por las calles en los suburbios donde viven obreros.



Dos aspectos del festival organizado por la Asociación de Damas de las Naciones Unidas en ocasión de celebrar el XX aniversario del O.N.U. y realizado ayer en el Teatro Municipal. En la foto de arriba un conjunto de guitarras integrado por las señoritas Inés Urenda, Eugenia de las Muñecas, Gloria Siles, Gabi Urenda, María E. Valda, Patricia Bedoya, Mariana Alvarez A. Cristina Monroy, Roxana Urioste y Esperanza Gantler, representa a la República del Paraguay, al interpretar "Recuerdos de Iparará" y "Colorado". Al arpa, la señora Ana Chazarreta de Monroy. ABAJO: El conjunto de baile que representó a Colombia, interpreta la cumbia "Adiós, adiós corazón".

El señor Juan Pascanco, Representante residente a. l. de las Naciones Unidas en Bolivia, presentó el festival que contó con la participación de prestigiosos conjuntos de música, canto y baile de la Nación. Bolivia estuvo dignamente representada por el Ballet Folklórico Nacional que realizó "Tundiquis" y "Buri camila", dos danzas autóctonas bolivianas. El Cuerpo de Baile del Ballet dirigido por Doña Chela Urquidí estuvo formado por las señoritas Margot Salas, Betty Mendivil Dato Balboa, Elisa Suárez, María Eugenia Andrade, Dolly Parada, Mercedes Ruiz, Marcell Vlaharoff, Olga Flores, Miriam Alcazar, Nandita Bravo, y los señores Humberto Páez, Laura Rodríguez, Eugenio Andú, Percy Bellido, Juan Arce, Ernesto Cavour, Manuel Sánchez, Pascual Benítez y Hugo Murillo.

LOS PRESIDENTES RENDIRÁN INFORME A LA NACION EL 4 DEL MES PROXIMO

SEGUN ANUNCIO DEL GRAL. BARRIENTOS ORTUÑO, SERA CONVOCADA UNA REUNION GENERAL DEL PUEBLO EN LA PLAZA MURILLO -- SE LEVANTARA AL MISMO TIEMPO, EL ESTADO DE SITIO Y SE OTORGARA AMNISTIA POLITICA.

Los Presidentes de la Junta Militar rendirán un informe al pueblo, al cumplirse el primer aniversario de la revolución del 4 de noviembre. El informe será dado en la plaza principal de cada ciudad ante una concentración ciudadana que se convocará oportunamente. Ese será el acto principal del homenaje que rendirán las FF. AA. y el Gobierno a la revolución restauradora.

Además, existe ya casi seguridad de que para esa fecha será levantado el Estado de Sitio y se dictará amnistía política en todo el país. El anuncio de las anteriores medidas lo hizo ayer el Presidente de la Junta, Gral. René Barrientos Ortuño, a tiempo de abandonar el Palacio Quemado.

Respecto a las elecciones generales, el Mandatario destacó que el Gobierno continúa buscando las condiciones de orden y normalidad en el país, que permitan convocar al evento eleccionario. "Yo creo que estamos entrando cada día en un ambiente mejor, porque los trabajadores se están dando cuenta de la realidad nacional, y consecuentemente, no se han de dejar manejar ya por los malos dirigentes", destacó al respecto.

ESTATUTO ELECTORAL
Se habló también del Estatuto Electoral. Puntualizó que los partidos políticos concuerdan, en su oportunidad, el Estatuto Electoral y, además, dieron a conocer sus

puntos de vista. "Nos hicieron sugerencias que hemos aceptado en mucho más del 50 por ciento", dijo. Añadió que entre las modificaciones planteadas, había algunos puntos que estaban relacionados, en unos casos y en otros, eran opuestos a los que planteaban los campesinos. "Hemos hecho una conciliación de esos puntos, de manera que el Estatuto Electoral vigente concilia los diferentes criterios que existen al respecto", anotó.

Más adelante, el Primer Man-

datoario afirmó que el Ministro de Trabajo viajará, de todas maneras, a los distritos mineros para dialogar directamente con los trabajadores. "Es deseo de la Junta encontrar un entendimiento directo. La Junta declaró que no tiene ningún temor de dialogar con los trabajadores, porque sus propuestas son honestas, patrióticas y las medidas que ha tomado se en interés de los propios trabajadores. Por eso, no veo por qué se oponen los dirigentes a que el Ministro de Trabajo viaje a las minas. Es extraño", concluyó.

Premios Nobel de Física y Química se otorgaron ayer

ESTOCOLMO, 21 (AP) - El premio Nobel de Física para 1965 fue concedido hoy a dos norteamericanos y un japonés y el premio de química fue otorgado a otro norteamericano.

La Academia Real de Ciencias anunció que el premio de física fue concedido conjuntamente a Julian Schwinger, de Harvard, a Richard Feynmann, del Instituto de Tecnología de California y a Sin-Itiro Tomonaga del Japón. Los tres compartirán igualmente el premio de 55.000 dólares.

También anunció que el premio

de química, de 55.000 dólares, fue otorgado al profesor Robert Burns Woodward, también de la universidad de Harvard, New Cambridge, Massachusetts, pionero en la síntesis de la clorofila.

La citación para los tres ganadores en física dice que se le concede el premio por su "fundamental labor en quantum electrodinámica, con profundas consecuencias para las físicas de las partículas elementales".

La citación para Woodward elogia "su meritoria contribución al arte y la síntesis orgánica. Sobre el premio de química, la academia dijo:

"Woodward llevó a cabo variadas síntesis de compuestos orgánicos en las últimas décadas. Entre las que han despertado considerable atención se encuentran los muy relevantes experimentos para carboxípidos en el campo de química de proteínas y sus extensas síntesis de esteroides (sterols), sustancias que desempeñan un importante papel en el metabolismo del cuerpo humano".

La academia dijo que el principal logro de Woodward fue en 1956 cuando consiguió la completa síntesis de la clorofila, la substancia verde que da vida y color a las hojas y las plantas. Clorofila es la substancia que inició gran cantidad como artículo salvavidas en la década del '30, cuando se creyó que era el "vitamin" que regalaba a todo el mundo hasta hasta hasta para los zapatos,

A. Ovando elogió nuevo laboratorio de investigaciones inaugurado por Bamin



El Ing. José Miguel de Velasco explica al Presidente de la Junta, Gral. Ovando, las bondades del moderno laboratorio de investigaciones Minero-Metalúrgicas y Fundación de Oro, que ayer inauguró el Banco Minero.

"Esta obra viene a completar otras más que la Junta Militar está realizando en relación a la minería, como ser el Código aprobado, la nueva Ley de Inversiones, la nueva escala de regalías y que juntamente con el Arancel Minero, que será aprobado en breve, tienen la finalidad de facilitar el desenvolvimiento de la industria minera nacional. Bolivia guarda en su seno, riquezas de minerales desconocidas aún. Ha sido una aberración que nuestro país no hubiera contado antes de ahora con laboratorios como éste que inauguramos, que significa un momento a la obra creadora y permitirá facilitar las tareas de

los esforzados productores mineros. Profunda satisfacción siento como gobernante y como boliviano al ver una obra constructiva por la que servirá para beneficiar nuestra riqueza de minerales". Tales fueron las palabras pronunciadas por el Presidente de la Junta Militar, Gral. Alfredo Ovando Candía, en la inauguración del Laboratorio de Investigaciones Minero-Metalúrgicas, construido por el Banco Minero.

El acto fue realizado con la presencia de los representantes de la Cámara de Minería, de la Cámara Departamental de La Paz, representantes diplomáticos y las autoridades locales encabezadas

por el Ministro de Minas, el Alcalde Municipal y ejecutivos del Banco Minero de Bolivia. La ceremonia se inició a las 11 y 30 horas, en la zona de Villa Fátima a la altura de la Fábrica de Fósforos, donde está instalado el moderno laboratorio inaugurado ayer. El Pro-Canciller y Secretario General del Arrolamiento de La Paz, Rdo. Padre Luis Camacho Hidalgo tuvo a su cargo la bendición del edificio y de las instalaciones.

OBJETIVOS DEL LABORATORIO
Los objetivos expuestos al Pro-

Minutos antes de la media noche de ayer, el Ministro de Trabajo, Cnl. Samuel Gallardo, anunció que hoy en la madrugada iniciará su gira por las minas de Santa Fe, Japo y Morococala. Su visita tiene por objeto conocer la respuesta de esos centros mineros respecto a la propuesta de la bonificación "4 y 2" de la COMIBOL.

Retornará a La Paz el domingo para luego continuar su gira a Catavi, Siglo XX y Huancuni, donde según dijo realizará un anuncio importante de mucha significación para los mineros.

Posteriormente irá a las minas del Sud y Potosí. Concluirá su gira con aquellos distritos que apoyaron la propuesta de la COMIBOL como ser: Viloco, Corocoro y Yura.

RECHAZO DE COLQUIRI
Oruro, 21 (PRESENCIA).- Ante la comunicación

oficial por parte del Ministro de Trabajo en sentido de realizar una visita a la totalidad de las minas estatizadas, a invitación de algunos distritos extractivos, los delegados de base de la mina Colquiri le cursaron un radiograma:

Dicho texto expresa: "Las bases mineras de Colquiri, consideran que la presencia suya no solucionará el período de conciliación relacionado con el primer punto del pliego de peticiones, cuya solución, los delegados de base esperamos llegar a buen término. Lamentamos mucho que quieran fracturar la unidad de los trabajadores, maniobrando con discusiones aisladas. Creemos que la discusión en el período de conciliación debe realizarse de acuerdo a la Ley General del Trabajo. Los asuntos bilaterales y los problemas particulares de las empresas, podrán discutirse una vez solucionado el problema económico".

MINTRABAJO INICIA HOY VISITA A LAS MINAS NACIONALIZADAS

AVISOS CLASIFICADOS

VEHICULOS

AUTOMOVIL DE LUJO
Vendo Mercedes Monterrey en perfecto estado. Precio de ocasión. Teléfono 32360. 12085 Min Defenso 5º piso.
COMPRO CARROCERIA
Para camión de 140 quintales. Referencias: Murillo 1255. Teléfono 12196.
YAGONETA
Vendo. Teléfono 28060.
AUTOMOVIL
De carrera completamente equipado. Vendo. Av. Saavedra 2016.
CAMIONETA ESTACAS
Internacional 1958. Dos y media toneladas. Vendo. Garaje ATLAS Avenida Saavedra 2016.
YAGONETA SKODA
De ocasión. Vendo Av. Bolívar 1850. Tel. 11020.
OCASION
Vendo AUSTIN-52. Referencias Avenida Arce 2808.
VARIOS

REMINGTON PARA OFICINA
Vendo ocasión. Comercio 994 oficina 6.
COLECCIONES
Completas de "LA RAZON", "EL DIARIO" y "ULTIMA HORA". Vendo. Referencias, teléfono 20037.
PARA MINAS
Ofrecemos Carros y Rielos Decauville Motores Generadores Grupos. Poleas en "Y" Cables, Barridos, Chicharras, Fraguas. Pisagua 14. Tel. 20073.
COMPRO BRONCE
Plomo usado. Pago buen precio. Pisagua 14. Tel. 20073.
PERRA
Busco perra para cruzar con ovejero alemán de pura raza. Teléfono 22558.
COMPRO BRONCE
Vendo. Pago buen precio Pisagua 14. Tel. 20073.
VENDO ESTANO
En tinajas y plomo fundido. Pisagua 14. Teléfono 20075.
CALAMINA BELGA
6' 8" x 28' ofrece PORCEL. TDA. Tel. 20075.
PUERTA PLEGADIZA
CODERFOLD Se vende de oportunidad, con poco uso. Verla y traer en Juan de la Riva 1405. Hora de oficina. Teléfonos 23347 y 977.

FUMIGADORES
Ofrecemos fumigadores de mochila en tres tamaños. También fumigadores manuales. SAFRICO LTDA. Ayacucho 266. Teléfono 23203. Con agencia en Cochabamba y Santa Cruz.
ALAMBRE
Llegó alambre milimetrado, galvanizado, de aluminio y platinizado. Safrico Ltda. Ayacucho 266.
FERTILIZANTES
Gran variedad, para todos los terrenos y climas. SAFRICO LTDA. Ayacucho 270. Teléfono 23203.
DETERGENTES
"BASSOL" en pasta, tabletas y granulado. SAFRICO LTDA. Ayacucho 270. Teléfono 23203.
DEPARTAMENTOS HABITACIONES Y OFICINAS

DEPARTAMENTO HORIZONTAL
Pequeño como nuevo se vende de oportunidad en Sopocachi, entrega inmediata. Referencias Calle Gregorio Reynold 2914 de 10 a 12 y 30.
DEPARTAMENTO
Amoblado, se alquila cerca Universidad, dos o tres dormitorios, living, comedor, costurero y hall, eventualmente con garaje. Para ver Ref. Capitán Ravelo 2116 al 10.
"UTAMA"
Comercio 891. Teléfono 23610. Necesitamos departamentos anticrético. Compramos casas hasta 45 mil pesos. Alquiler garage 200 metros cuadrados, zona Miraflores.
ANTICRETICO
Doy independiente una habitación, pasillo, cocina y pequeña terraza. Referencias: Otero de la Vega (final) dichas o cruzan de ex-cancha Olímpic. No. 702.
HABITACIONES
En alquiler o anticrético dos habitaciones a la calle para oficina o negocio comercial. Zona San Pedro. Teléfono 20878.
ALQUILO
En Sopocachi bajo dormitorio para dos personas. Tel. 28079.
ALQUILO
Dormitorio amoblado, derecho a baño y teléfono. Zona residencial. Ref. Tel. 28445.
ALQUILO DEPOSITOS
De 24 metros cuadrados cada uno. Murillo 979. Teléfono 11756.
ANTICRETICO
Doy 4 piezas y cocina. Ref. en Humahuaca N° 240 (zona Norte).
LOCAL CENTRICO
Para industria o comercial alquiler. Razon Indaburo 1037.

CICUTA

¡JA!

¡CRASCH!

ARTICULOS PARA EL HOGAR

LIQUIDO POR VIAJE
Vajilla, cristalería, máquina de coser, cocina, muebles sueltos y muchas cosas. Jorge Saenz 1230 Miraflores.
POR MOTIVO DE VIAJE
Se liquidan cocina General Electric, frigorífico, muebles de living, dormitorio, estantes, lámparas, alfombras, vajilla. Prolongación Cordero 137. Teléfono 11032.
SOMBRILLAS
Para jardines, azoteas, con base. Líquido. Avenida Illimani o Frías 1660.
¡GANGA!
Cocina de 4 hornillos y refrigerador. Avenida Saavedra N° 2192.
CASAS

NECESITO
El alquiler, casa o departamento amplio, preferible sin muebles, en barrio residencial. Pago hasta 150 dólares. Ofertas a J.R.G. Casilla No. 385. La Paz.
MATRIMONIO EXTRANJERO
Necesita casa o departamento amoblado zona Sopocachi. Llamar al teléfono 28808.
CASITA JUNTA
En inmediaciones Puente Negro, necesito en alquiler. Teléfono 24817.
NEGOCIOS Y VALORES

IMPRESA
Venta 2 prensas Tabloide y oficio, Guillotina palanca, perforadora, Cosedora, 45 cajas de tipos, listo para trabajar. Yungas 534.
ACCIONES
Jockey Club 2, compro. Indaburo 1037.

VENDEMOS
Negocio acreditado Snack "El Molino". UTAMA Comercio 819. Tel. 23610.
TERRENOS

TERRENO
En Sopocachi, vendo. Llame al teléfono 26468.
MUEBLES

COMPRO
Mesa de billar que esté en buen estado. Referencias Alojamiento San Martín. Administración.
MUEBLES DE RADIO LA
Usted pone su radio y su pick up. Nosotros le entregamos una hermosa radio en el moderno diseño que Ud. escoga. Visitenos hoy mismo. Precios económicos. Calle Juan D. Vargas N° 58. Teléfono 23043.
VENDO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Tel. 25026. Compro living moderno, flamante, comedor de roble 15 piezas, peñador. Precios de ocasión.
VENDO
Juegos de living 750 pesos. Tu musla 492, interior.
COMPRO MUEBLES
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Tel. 25026. Compro toda clase de muebles, al contado. Recibo consignaciones.

TECNICOS Y SERVICIOS

PEINADOS A DOMICILIO
Experta peinadora profesional de la famosa Academia "Cavat Combi" de Buenos Aires, recién llegada, atiende a domicilio en peinados: permanentes, tinturas, claritos, cortes a navaja y tijeras. Precios Modicos. Pedir hora solamente de 9 a 12 al teléfono 10477.
TEJIDOS EN LANA
El hogar de niños San José ofrece al público sus servicios de tejido en lana a máquina y bordados a mano de toda clase. Avenida Mariscal Santa Cruz 1208. Teléfono 23043.
CONSTRUCCIONES
Plomería, vidrios, pintura fachadas, cepillado de pisos a máquina. Teléfono 28131.
CONSTRUCCIONES
En general. Proyectos, Oficina Arquitectura. Mercado 994. Teléfono 10207.
¡EN 48 HORAS!
El revelado de sus películas. Color EKTACHROME. En Foto CAPRI COLOR Ltda. Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Colon N° 1299.
ADELGACE
Y aumento de estatura. Masajes, baños turcos, gimnasia especial. Comercio-Colon altos (Gimnasio). Teléfono 11351.
TRADUCTOR
Ofrece sus servicios en 4 idiomas: castellano, inglés, francés y alemán. Referencias teléfono 22750.
REFRIGERACION
Reparación y venta de helos, helos, helados. Garantía técnica. FLASH. Electrotecnical Service. Ingavi 854. Teléfono 20507.

INSTRUMENTOS MUSICALES

PIANO ALEMAN
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Tel. 25026. Vendo hermoso piano alemán, guitarra eléctrica. Precios de ocasión.
EMPLEOS

SE NECESITA
Empleada para atención. Snacks. Preferentemente con experiencia. Ref. Mercado 1087. Teléfono 1017.
PROFESORES

PROFESOR
De matemática, física, química, inglés, ofrece sus servicios. Referencias Tel. 27581.
TELEFONOS

COMPRO TELEFONO
Línea telefónica particular en zona Sopocachi, compro. Referencias Tel. 25718.
COMPRO TELEFONO
Particular. Ofertas al teléfono 28008.

VENDO RADIOS
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Tel. 25026. Vendo radios, radios, al contado. Precios de ocasión.
COMPRO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Tel. 25026. Vendo radios, radios, al contado. Precios de ocasión.
REPUESTO

PISOS DE GOMA
En colores y negros, guarnición para frenos, bujes, etc. PANAMA AUTO PARTS. Casapueblo N° 52.
COJINETES
De caucho y de hiel, para frenos, Dodge, etc. PANAMA AUTO PARTS. Casapueblo N° 52.
ANILLAS PARA MOTOR
En los mejores marcas americanas, toda clase de velas. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Bolívar 151.
BUJIAS
"Bosch" y "Hercules", reguladoras. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Bolívar 151.
ATENCION TAXISTAS
Flechas, referencias, 1500. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Bolívar 151.
AMORTIGUADORES
Reguladores para autos Chevrolet. PANAMA AUTO PARTS. Casapueblo N° 52.
BATERIAS
En 12 voltios, alemán, regulador en su caja y listos para usar. PANAMA AUTO PARTS. Casapueblo N° 52.
CRUCETAS
Vendidas y reparadas de carterías. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Bolívar 151.
PARA SUSPENSIÓN
En los mejores marcas americanas, toda clase de velas. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Bolívar 151.

BANCO MINERO DE BOLIVIA
Ofrece a los propietarios de Estaciones de Servicio para vehículos. Representantes Importadores del ramo y público en general, en calidad de venta al contado a precios convenientes.
LOTES DE REPUESTOS NUEVOS PARA CAMIONES
LEYLAND
MERCEDES BENZ
FEDERAL
INTERNATIONAL
CHEVROLET
G. M. C.
DODGE
Consulte precios y referencias en Sección Almacenes. Ventas en la Agencia La Paz, planta baja edificio calle Comercio No. 129.
BANCO MINERO DE BOLIVIA
Tiene en existencia por mayor y menor para venta al contado precios convenientes, Plomo industrializado de las siguientes características:
LINGOTES DE PLOMO FUNDIDO
TUBOS DE PLOMO DE 4-2 1/2 - 2 PULGADAS
CAÑERÍA DE PLOMO DE 1 1/2 - 1 - 3/4 y 1/2 PULGADAS
PLANCHAS DE PLOMO DE 3 y 2 m/m.
Para ventas al por mayor se conceden descuentos. Consulte precios y referencias en Sec. Almacenes - Ventas en la planta baja edificio Colón No. 129.

GUÍA PROFESIONAL
MEDICOS
Dr. LUIS SEA MEDICO - CIRUJANO
Bronco-pulmonares - Tuberculosis - Gastrointestinales, hepáticas y venéreas.
Atiende Hs. 14 a 16:30 - Consultorio y domicilio. Evaristo Valle 157 - Tel. 12465.
Dr. LEON ROJAS ANTEZANA
Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax. Pulmones, corazón, arterias, venas, esófago. Consultorio: Comercio 863. Atención Hs. 16:30 a 18.
Dr. RAUL QUIROGA ARAMAYO MEDICO CIRUJANO ESPECIALIZADO
Master of Sciences, New York Columbia University.
Estudios en Europa y los EE.UU. Enfermedades y Cirugía Abdominal y del Tórax. Cirugía del Corazón, Arterias y Venas. Consultas: 16 a 19 horas, Obispo Cárdenas 1415 (Prol. Potosí). Tel. 27322. Tel. Dom 10271.
Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.
Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía U.M.S.A. Especialización Holanda, Inglaterra, Edificio Krsul. Teléfonos 24233 y 24528.
Dr. ENRIQUE VERGARA M. ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario 13:30 a 16:30. Tel. 23129 Casilla Correo 2223.
Dr. HERNAN CRIALES
Médico Cardiólogo. Especializado en México. Electrocardiografía. Consultorio - Domicilio. Díaz Romero 1455. Teléfono 11188. Atiende de 14 a 19 horas.
Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorrinolaringólogo. Matrícula No. 31. Estudios de especialización en los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de OÍDOS, OÍDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos (medición a 18. Consultorio: Yanacocha No. 332, frente al edificio Asbun.
Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de Niños
ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN INGLATERRA
The Hospital for Sick Children Great Ormond street. Londres.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobiana, 3er. Piso. Tel. 10579. Domicilio: Av. Argentina 1821. Tel. 20877. Consultas de 14 a 17. English spoken.

NATURISTA
Cuidará su cabello en canas sin tintes, caspa, seborrea, caída de cabello, cicatrices, endurecimiento del rostro, afecciones reumáticas.
Tratamiento externo "ROLY" Comercio 863. Oficina 107 de 5 a 7 y Mercado 1078, 2º Piso interior de 2 a 5 tardes.
Las insuperables LLANTAS americanas

Gates
SINONIMO DE CALIDAD
DISTRIBUYE **"ALIANZA" Ltda.**
ALTO DE LA ALIANZA, 110 CASILLA 1037 LA PAZ BOLIVIA

ABOGADOS
BENJAMIN MIGUEL H. EMILIO MEDINA
Estudio Jurídico - Calle Potosí 876. Primer piso. Teléfono 284.
RAUL RIVADENEIRA PRADA
Asuntos penales, civiles, sucesiones de vivienda. Potosí 1. Planta baja. Of. 5.
CARLOS JAIME VILLARROEL F.
Civiles, penales, sucesiones, administrativas. Yanacocha 301. Edificio Asbun, 2º piso, oficina 3.
ARMANDO VILLAFUERTE CLAROS
ASESORAMIENTO LEGAL. Estado. Potosí 810. Edificio Siles. Teléfono 12479.
NOTARIOS
AQUILES ECHENIQUE
NOTARIO PUBLICO.
Atiende toda clase de asuntos notariales. Seriedad, cumplimiento. Yanacocha 332. Tel. 24801.
DENTISTAS
Dr. LUCIO DURAN TAPIA
Cirujano Dentista. Turbina Dental. Barrio X. Edificio Almar. Yanacocha esq. Mercado 996. Tel. 23335 y 38123.
Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
CIRUJANO DENTISTA.
Técnicas y materiales modernos. Alta calidad. Barrio X. Almar. Yanacocha 152. Teléfono 22061-24.
LABORATORIOS
LABORATORIOS "COPACABANA"
Dra. BEATRIZ MEJIA DE ROSAS.
Biología.

MAS DE 250 REFUGIADOS SALIERON AYER DE CUBA

CAVO HUESO, FLORIDA, 21 (AP).— Más de 250 refugiados —el número más elevado desde que Fidel Castro abrió las puertas de Cuba hace dos semanas— cruzaron hoy los estrechos de Florida en viaje hacia la libertad.

Esta salida llegó a su fin a los dos días de inactividad en el fondo de la isla comunista. Se informó que una flotilla formada por más de 250 embarcaciones de pequeño tamaño esperaban para zarpar desde Cuba.

Entre los nuevos exiliados figura un pescador de 92 años de edad quien dijo haber inspirado a Ernest Hemingway su novela "El viejo y el mar".

Una variedad de 15 pequeños barcos cruzaron las 90 millas de océano que separa Cuba de Florida a un ritmo tan rápido que el Servicio de Guardacostas que ha estado tratando de escoltar a puerta a todos no pudo hacerlo.

Veintiséis refugiados y tres tripulantes vinieron apilados en metros de largo. Hicieron el viaje bajo un sol abrasador. Uno de los refugiados, Pablo Martínez Vera, aferrándose a un viejo abrigo de lana, dijo: "En caso de que me envíen al norte, ya estoy preparado para el frío".

MURIO LA RUBIA ACTRIZ MCBONAL

HOLLYWOOD, CALIFORNIA, 21 (AP).— La rubia actriz Maureen McMonal a quien se la llamaba "El cuerpo", fue encontrada muerta en su casa en las primeras horas de hoy. La policía dijo que no se conocen aún las circunstancias de su muerte.

Agregó la policía que el esposo de Maureen, Donald F. Taylor, descubrió el cadáver a las 5.30 A.M. (7.30 E.S.T.).

Los investigadores fueron enviados inmediatamente a la casa en el suburbio de Hidden Hills, en el valle de San Fernando al este de Hollywood.

Tres horas después las circunstancias que rodean la muerte de la actriz siguen en el misterio.

COLOMBIA PIDE SE DE FIN A LAS INSTITUCIONES INTERAMERICANAS

WASHINGTON, 21 (AP).— Colombia pidió hoy que la Organización de Estados Americanos (OEA) evite la competencia entre las ya existentes.

El Embajador colombiano ante la OEA, Alfredo Vázquez Carrizosa, depositó el proyecto de resolución de su país que la comisión organizadora de la reunión de Río de Janeiro, fijada para noviembre, no hacen en realidad lo mismo en compartiendo estancos.

En teoría el Consejo de la OEA, tiene líneas de comunicación con la Comisión Interamericana de Paz, el Comité Jurídico Interamericano o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, o el Comité Consultivo sobre Seguridad.

Las instituciones interamericanas han proliferado en los últimos tiempos y hay visible confusión sobre el radio de acción de algunas que parecen duplicarse.

Son pocos los que pueden decir a ciencia cierta si el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), la nómina de los nueve y el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) no hacen en realidad lo mismo en compartiendo estancos.

En teoría el Consejo de la OEA, tiene líneas de comunicación con la Comisión Interamericana de Paz, el Comité Jurídico Interamericano o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, o el Comité Consultivo sobre Seguridad.

Canciller argentino viajó Chile para ultimar detalles sobre entrevista Frei-Illia

BUENOS AIRES, 21 (AP).— El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Miguel Ángel Zavala Ortiz, viajó hoy a Santiago, Chile, con la finalidad de ultimar los detalles de la entrevista que se celebrará entre los presidentes Arturo Illia de Argentina, y Eduardo Frei de Chile.

Fuentes de la cancillería dijeron que las conversaciones, que se han planeado tomarán tres días en la ciudad andina de Mendoza, están encaminadas a hallar bases comunes para la Argentina y Chile para actuar conjuntamente en la conferencia interamericana extraordinaria de Río de Janeiro fijada para noviembre.

Se discutirán también cuestiones bilaterales, que abarcan los continuos incidentes en la frontera de la cordillera andina que tiene a consideración en Londres una comisión de arbitraje del gobierno británico.

CUATRO PERIODISTAS RECIBERON EL PREMIO "MARIA MOORS CABOT"

BUENOS AIRES, 21 (AP).— Cuatro periodistas recibieron esta tarde los premios "María Moors Cabot" por su contribución a la comprensión y la amistad interamericana.

En la ceremonia en la Biblioteca de la Universidad de Colombia, se escuchó un llamamiento a la unidad interamericana hecho por el Sr. Gaitanar, director de la "La Prensa" de Buenos Aires.

Quiénes se hicieron merecedores de los premios fueron: Roberto Marinho, Director de "O Globo" de Río de Janeiro; Paul Sanders, Jefe de noticias latinoamericanas de The Associated Press; Victoria Ocampo, fundadora y directora de la revista "Sur", de Buenos Aires; y Gerardo F. Fine, jefe de noticias latinoamericanas de la United Press International.

Los premios fueron entregados por Graydon Kirk, Presidente de la Universidad. Además se dió una placa de plata a "Sur" y barras de plata que serán otorgadas a las placas otorgadas anteriormente a "O Globo", a The Associated Press y a United Press International.

En su discurso preparado para la ceremonia, Gaitanar pidió a los periodistas de las Américas que "hagan mucho más en el terreno de la comprensión internacional". Advirtió contra cualquier acto que pueda conducir a la desunión en el Hemisferio Occidental y especialmente se pronunció a cualquier Mercado Común Latinoamericano que excluya a los Estados Unidos.

Chile presentó una enérgica protesta al Gbno. argentino por incidente fronterizo

SANTIAGO, OCT. 21 (INTER PRESS SERVICE).— Una formal protesta entregó anoche la Cancillería chilena ante el Gobierno argentino, "por los repulsiivos hechos protagonizados en Valle de California, por un subalterno de gendarmería y algunos suboficiales arios".

Los hechos, investigados y condenados por las autoridades de la zona, fueron puestos en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, y éstos expresaron la violación de que fuera obeso el colono chileno Eduardo Lafor Rivera, en el Valle de California.

El texto de la protesta entregada por el Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett, después de una serie de consultas al embajador chileno en Buenos Aires, Hernán Videla, y de tener el informe oficial del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, dice:

"Los graves sucesos acaecidos han tenido lugar en una zona soñada a un procedimiento arbitrario y constituyen una flagrante violación de las obligaciones convencionales por las partes ante el tratado arbitral de lo que dió el primer compromiso del Gobierno de 1965, dictado por el Gobierno de Su Majestad Británica, en el no de Su Majestad Británica, en el sentido de abstenerse de ejecutar actos que de algún modo pudieran obstaculizar el procedimiento arbitral o dar origen a incidentes".

Un alto vocero de la Cancillería informó que los incidentes fronterizos ocurridos en los últimos días durante el mes en curso —estaban a punto de desbaratar la entrevista de los Presidentes de Chile y Argentina a realizarse en la ciudad de Mendoza, si la situación no se arreglaba satisfactoriamente.

El primer incidente, según informaciones proporcionadas por carabineros a la intendencia de la provincia, se produjo el día 4 de octubre, cuando un capitán a cargo de gendarmes se presentó ante los colonos chilenos que viven en las cercanías de la Laguna del Desierto, provincia de Aysén, dándoles un plazo de una semana para abandonar dichas tierras. El otro hecho se produjo el domingo pasado en California, al tratar gendarmes argentinos de encuestar a colonos chilenos, y en esta ocasión, incluso habrían disparado sobre uno de ellos al negarse a dar datos sobre su familia, producción de tierras, ganado que tenía y otras informaciones.

Congresistas chilenos en China Roja

TOKIO, 21 (AP).— Una delegación de siete congresistas de Chile llegó hoy a Pekín después de haber visitado Corea del Norte, informó la agencia de noticias Nueva China.

El grupo está encabezado por José Manuel Isla, primer vicepresidente de la Cámara de Diputados.

La agencia dijo que la delegación chilena visita China Comunista a invitación del Instituto de Asuntos Exteriores del pueblo chino.

Entró a su tercer día la huelga de transportistas públicos en Colombia

BOGOTÁ, 21 (AP).— Continúa el paro de 2.000 autobuses del transporte público sin que haya solución a la vista.

El transporte urbano que representa el noventa por ciento del transporte de la capital colombiana, ha entrado en su tercer día y no tiene posible solución debido al rompimiento de conversaciones entre el Gobierno y los huelguistas. Mientras tanto, las actividades comerciales industriales de la ciudad no pudieron regularizar sus actividades ya que los empleados y obreros han hallado dificultades para llegar a sus trabajos desde zonas muy alejadas de Bogotá.

La mayoría de los colegios tampoco pudieron pasar clases. Asimismo un cierto número de establecimientos comerciales han suspendido labores. El Gobierno ha autorizado a los bancos y otras empresas a establecer un horario continuo mientras dure la emergencia.

Los choferes huelguistas exigen que el Gobierno obligue a los empresarios privados a pagar el salario triple dominical que fue decretado en septiembre y desean además aumento de salarios del cincuenta por ciento.

Los empresarios alegan que están imposibilitados de cumplir estas demandas ya que las tarifas de transporte urbano son muy bajas y están sufriendo pérdidas.

El Gobierno ha anunciado que está adoptando una "actitud prudente" en el paro limitándose a tratar de buscar una solución pacífica al movimiento pero el Ministro del Trabajo advirtió que si este problema prosigue "podría ser declarado ilegal por ser un servicio público" con el cual el Gobierno estaría facultado a tomar medidas drásticas tales como proceder a operar los autobuses con conductores militares. La prensa capitalina ya ha estado demandando del Gobierno tal actitud enérgica.

CORREN RUMORES SOBRE SUPUESTO DERROCAMIENTO DE GARCIA-GODOY

SANTO DOMINGO, 21 (AP).— Circulan rumores en Santo Domingo de que el Gobierno Provisional del Presidente Héctor García Godoy está amenazado con el derrocamiento. Las luces en las oficinas del Gobierno estuvieron encendidas hasta tarde después de los nuevos estallidos de violencia ocurridos ayer en el corazón de la capital.

En la lucha entre franco-traidores rebeldes y tropas del ejército tres personas resultaron muertas y siete heridas.

El Presidente García Godoy, efectuó una reunión de emergencia de su Gabinete, que se extendió hasta tarde de la noche en un esfuerzo por detener el resurgimiento de las violencias.

ACUSAN A FREI DE PROPICIAR UNA REFORMA AGRARIA QUE CONSTITUYE UN DESPOJO A LOS AGRICULTORES

SANTIAGO DE CHILE, 21 (AP).— Un poderoso grupo de terratenientes acusó hoy al gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei de propiciar una reforma agraria que constituye "un despojo a los agricultores".

El ex candidato presidencial Pedro Enrique Alfonso, del Partido Radical, dijo en representación de las sociedades agrícolas, que agrupa a terratenientes de todo el país que el régimen proyecta apoderarse de las tierras pagando el uno por ciento al contado y el resto a 30 años plazo.

Enrique dijo que, además de que se propicia el despojo, "se ha agitado a los campesinos para crear un clima de odiosidades" en contra de los grandes agricultores.

Esta es la primera crítica pública que se hace a los planes del gobierno para distribuir en forma más equitativa la tenencia de la tierra productiva del país.

Frei, cuyo gobierno está imponiendo reformas sociales y económicas, enviará pronto al Congreso un proyecto de ley que favorece la incorporación de 300.000 campesinos a la propiedad de la tierra en los primeros cuatro años de su gobierno.

GOBIERNO VENEZOLANO DECLARÓ QUE NECESITA SER MIEMBRO DE LA ALALC

Por ELOY AGUILAR

CARACAS, 21 (AP).— El Gobierno declaró hoy que necesita ser miembro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) para desarrollar su industria pesada. Lo afirma así en un comunicado dirigido a la oposición que han expresado las organizaciones de empresarios.

El Gobierno manifestó que la decisión de unirse a la ALALC fue tomada después de un cuidadoso estudio de la evolución económica del hemisferio y de las posibilidades industriales del país.

Una misión técnica fue enviada a Montevideo a fin de arreglar los detalles técnicos del ingreso.

El comunicado dice que el proceso industrial se hará más lento a menos que Venezuela tenga nuevos mercados. "El ritmo de crecimiento de nuestra industria, que es ampliamente satisfactorio en su etapa actual, podría verse seriamente limitado por un factor fundamental, la estrechez del mercado nacional".

Agrega que "la industria manufacturera está entrando técnica y económicamente a una etapa más amplia y difícil que la cumplida hasta fines de la década de 1950".

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS "LITORAL" SERVICIO PUBLICO DE OMNIBUSES

Esta institución NECESITA CHOFERES PROFESIONALES CON EXPERIENCIA Y ANTIGÜEDAD, los interesados deberán presentarse en la Secretaría Permanente (Obrajes final de la línea 1) para conocer las condiciones.

EL DIRECTORIO

TELEFONO COMERCIAL SE NECESITA

Firma importadora urgentemente requiere teléfono comercial.

Para ofertas dirigirse al teléfono: 20264

MICRONOTICIAS

WASHINGTON, 21 (AP).— El "Mago Imperia" Robert Schmitt abandonó hoy su papel de testigo sin haber dicho una palabra sobre los ingresos del Ku Klux Klan y los suyos propios, pero bajo la amenaza de una posible citación por desacato al congreso.

BOGOTÁ, 21 (AP).— El Senado de Colombia aprobó anoche una proposición protestando por el proyecto de ley que cursa al Congreso de los Estados Unidos, reduciendo en aproximadamente 23.000 toneladas la cuota azucarera de este país. Advirtió que "si es aprobado la economía colombiana sufrirá un colapso de proporciones incalculables en los órdenes agrícola."

MEXICO D.F., 21 (AP).— Rafael Kahanoff, Presidente de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, dijo que la planificación nacional debe ser obra del Estado, para que se logre el desarrollo armónico en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, subrayó, esta debe quedar enmarcada por la libertad básica necesaria para la iniciativa privada.

CRACAS, 21 (AP).— El Senador colombiano Carlos Lleras Restrepo dijo hoy que unos cuantos días después de su regreso a Colombia tomará una decisión respecto a su posible candidatura presidencial.

Explicó Lleras Restrepo que no se trataba de que se hiciera rogar sino que sentía la necesidad de estudiar la situación, la evolución política del país y sus efectos sobre la opinión pública. Llegó anoche en visita de siete días.

WASHINGTON, 21 (AP).— En los medios parlamentarios se esperaba hoy que la decisión final sobre las cuotas que se asignarán para cubrir el mercado azucarero de los Estados Unidos se adopte mañana. El congresista agrícola argentino, Enrique Gastón Valente, criticó las cifras establecidas hoy por el Senado como "una victoria para Argentina".

CARACAS, 21 (AP).— Dos tenientes y un soldado fueron muertos y 15 soldados quedaron heridos al estallar accidentalmente una granada durante una patrulla de reconocimiento en la zona guerrillera de Yaracal, en el Estado de Falcón.

SAN JOSE, COSTA RICA, 21 (AP).— Wan-Bok Chik, Rector de la Universidad Coreana de Seul y Carlos Monge, Rector de la Universidad de Costa Rica, firmaron esta mañana un convenio de intercambio cultural entre los dos países. La Universidad de San José y de Seul intercambiarán profesores y estudiantes, libros y material de enseñanza.

LIMA, 21 (AP).— "La Crónica" dice hoy en una nota bajo el título "Diez años después de la caída de Perón" que "lo que si atrae en forma irresistible, es señalar la permanencia peronista en amplios círculos laborales argentinos, o por lo menos en lo que es la provincia de Buenos Aires".

BUENOS AIRES, 21 (AP).— Los resultados de las recientes elecciones constituyeron una mezcla de rivalidades políticas locales y las tradicionales coaliciones" dijo hoy en una declaración Roberto Campos Ministro de Planeamiento y Cooperación Económica del Brasil. Y añadió:

"Debemos tener mucho cuidado en no unir los resultados electorales a un juicio sobre las políticas del gobierno federal. Es suficiente recordar que años gobernadores en Minas Gerais y Río de Janeiro estaban entre los opositores más críticos de los actuales programas económicos financieros".

Celebre sus fiestas CON LOS MEJORES VINOS



FRANCESES
"A L'ANDE & C.A."

ALEMANES
"FRANZ VON METTERNICH"

ESPAÑÓLES
"CARLOS SERRES, HIJO"

OPORTO
LEGÍTIMO "BONZALEZ-BYASS"

CHAMPAN
FRANCÉS "POL ROBERT"

BRANDY "SOBERANO" Y "TRES COPAS"

Macdonald & Co.

(Bolsas) S.A.

VENTAS POR MAYOR PLAZA DEL PERIÓDICO
VENTAS EN TODAS LAS TIENDAS DEL RAMO

SUCURSALES ORURO-CHICHASABIA
SANTA CRUZ-POTOSÍ-SUCRE-TARJAM

DECRETO LEY DE INVERSIONES

La anterior escala de depreciaciones debe ser aceptada por el Ministerio de Hacienda siempre que el inversionista se obligue a adquirir equipos y herramientas nuevas, al final de cada período de vida útil de aquellos;

j) Los beneficios concedidos en los incisos d), g) e i) de este artículo se computarán a partir de la fecha en que se inscriba la inversión.

ARTICULO 19.º - Se hacen extensivos los derechos y beneficios otorgados por esta Ley, a las explotaciones mineras efectuadas en zonas de reserva fiscal o mediante contratos especiales con el Supremo Gobierno, previa disposición legal expresa que así lo declare.

ARTICULO 20.º - Las empresas mineras establecidas en actual explotación gozarán de los beneficios de esta Ley únicamente en la parte correspondiente a la nueva inversión que realicen.

TITULO V

DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS GARANTIAS

ARTICULO 21.º - Los capitales invertidos en el país y registrados en el Instituto Promotor de Inversión en Bolivia conforme a las regulaciones de esta Ley gozarán:

- a) De la garantía de libre disponibilidad y convertibilidad en moneda extranjera para la amortización del capital extranjero invertido y pago de utilidades o dividendos;
- b) Los créditos y otras obligaciones extranjeras que no hubieran sido totalmente amortizados durante la vigencia del actual régimen de cambios, gozarán del derecho de ser convertidos a moneda extranjera al tipo de cambio vigente, pero solamente en lo que se refiere a los saldos no pagados;
- c) Exención por un lapso de 5 años, de todo nuevo impuesto directo creado con posterioridad al registro de la inversión, y que signifiquen una mayor imposición;
- d) Garantía de no modificar durante 5 años, a contar del registro de inversión, las reglas para determinar las utilidades provenientes de estas nuevas inversiones, y que signifiquen una mayor imposición;
- e) Del derecho de exención de toda forma compulsiva de transferencia de la propiedad de los bienes, excepto por medio del trámite legal que la Constitución Política del Estado señala, y al derecho a repatriar las sumas provenientes de la indemnización en las mismas condiciones del inciso a) de este artículo;
- f) Las empresas que se organicen sobre la base de inversiones reguladas por la presente Ley gozarán de todas las garantías que dispone la Ley General del Trabajo y otras disposiciones legales en vigencia, en cuanto a sus relaciones Capital-Trabajo.

TITULO VI

DEL INSTITUTO PROMOTOR DE INVERSIONES EN BOLIVIA

ARTICULO 22.º - El Directorio del Instituto Promotor de Inversiones en Bolivia (INPIBOL), estará integrado por los siguientes miembros o sus representantes en el más alto nivel:

- Ministro de Economía Nacional
- Ministro de Hacienda y Estadística
- Ministro de Minas y Petróleo
- Ministro de Planificación
- Un representante del Comité de Productores Mineros
- Un representante de la Cámara Nacional de Industria
- Un representante de la Cámara Boliviana de la Construcción
- Un representante de la Cámara Agropecuaria Nacional (a crearse), con delegado provisional de la Cámara Agropecuaria de Santa Cruz.

Las indicadas entidades podrán nombrar delegados suplentes, los que en ausencia de los titulares asumirán las funciones de éstos.

Integrará también el Directorio los Ministros o cuyos portafolios correspondan, en cada caso, la actividad objeto de la inversión, o los delegados que aquellos designen con iguales facultades.

Los casos de empate, serán resueltos en última instancia por la Presidencia de la República.

ARTICULO 23.º - El Instituto será presidido por el Ministro de Economía Nacional, y en ausencia de éste por el Ministro de Hacienda y Estadística.

El Ministro de Economía Nacional designará el personal técnico necesario, de la ley propuesta por el directorio.

ARTICULO 24.º - El Instituto tendrá las siguientes funciones:

- I. - De Administración;
 - II. - De Promoción de Inversiones;
 - III. - De Asistencia;
 - IV. - De Control y Estadística.
- L. - Las funciones y atribuciones de Administración, son:
- a) Tramitar las solicitudes y reclamaciones que al amparo de esta Ley presenten los interesados;
 - b) Encomendar a sus departamentos la preparación de informes, estudios y análisis económicos, sobre proyectos de inversión sometidos a su consideración;
 - c) Hacer cumplir a las empresas que gocen de las franquicias otorgadas conforme a esta Ley, las obligaciones y condiciones señaladas en la respectiva Resolución;
 - d) Aplicar y hacer efectivas las sanciones que esta Ley señala contra quienes infrinjan sus disposiciones;
 - e) Cooperar con los organismos de los sectores público y privado, en la coordinación de la política de desarrollo, de tal modo que no surjan contradicciones entre estos sectores, procurando la eficaz distribución de los recursos disponibles;
 - f) Conocer e informar solicitudes de inversionistas para acogerse a seguros acordados por otros países;
 - g) Asesorar sobre acuerdos internacionales destinados a eliminar o reducir la doble tributación;
 - h) Cualesquiera otras que contribuyan a una mayor eficiencia en sus funciones de Administración.

II. - Las funciones de Promoción de Inversiones son:

- a) Estudiar y promover métodos y medios tendientes a mejorar las condiciones generales de desarrollo e inversión;
- b) Estudiar medios y procedimientos adecuados para movilizar el ahorro interno hacia los canales de producción;
- c) Estudiar y sugerir a los Poderes Públicos sobre la necesidad de la revisión de las leyes y regulaciones que afectan la inversión, sometiendo a consideración del Gobierno proyectos de disposiciones legales;
- d) Estudiar y hacer recomendaciones sobre procedimientos administrativos que faciliten la instalación y operaciones de las empresas;
- e) Ofrecer incentivos a la inversión privada diferentes a las franquicias tributarias;
- f) Participar en el estudio de los proyectos enunciados en el Plan Nacional de Desarrollo;
- g) Llevar a cabo un efectivo programa de publicidad orientado a la atracción del capital nacional y extranjero para su inversión en el país;
- h) Estudiar, recomendar y tramitar medidas de protección arancelaria o de otro tipo, al producto nacional, en general o en particular;
- i) Cualesquiera otras que contribuyan a la eficacia de sus funciones de Promoción.

L. - Las funciones de Asistencia son:

- a) Preparar información estadística concerniente a dimensión de mercado, disponibilidad de energía, agua, mano de obra, transporte, comunicaciones y otras facilidades;
- b) Estudiar y recomendar medidas que faciliten a los inversionistas el ingreso y la salida del país;
- c) Otorgar servicios y proveer información a inversionistas potenciales;
- d) Investigar y difundir las oportunidades de inversión en el país;
- e) Prestar servicios de pre-inversión y cooperar a los inversionistas en sus estudios de pre-inversión;
- f) Cooperar en la solución de los problemas que afecten a los inversionistas en caso de disputa o conflicto con repatriaciones públicas o laborales;
- g) Estudiar, cooperar y sugerir en proyectos para el desarrollo regional;
- h) Estimular la creación de organismos que contribuyan a la promoción de inversiones en otras zonas del país;
- i) Estudiar y recomendar soluciones a los problemas que confronta la industria nacional;

j) Cualesquiera otras que contribuyan al mejor cumplimiento de sus funciones de Asistencia.

IV. - El Instituto Promotor de Inversiones en Bolivia (INPIBOL), ejercerá las funciones de Control y Estadística de conformidad a las normas contenidas en su Reglamento.

TITULO VII

DEL PROCEDIMIENTO

ARTICULO 25.º - Previamente al financiamiento de todo proyecto de inversión o reinversión en el territorio nacional, éste deberá ser inscrito por el interesado en el Instituto.

Las empresas que no cumplieran el anterior requisito no podrán solicitar al Instituto su calificación para el goce de los beneficios otorgados por esta Ley.

De la solicitud

ARTICULO 26.º - En toda solicitud para acogerse a los beneficios acordados por esta Ley, y que haya cumplido con los requisitos establecidos en la "Guía del Inversionista" que será proporcionada a los interesados, el Instituto adoptará el procedimiento que sigue:

ARTICULO 27.º - La solicitud deberá ser presentada al Instituto en tres (3) ejemplares y consignar la siguiente información básica:

- a) Estudio de factibilidad técnica, económica y fuentes de financiamiento;
- b) Identidad, solvencia y otros antecedentes de los peticionarios, que consideren necesarios los departamentos técnicos del Instituto.

De la Calificación

- a) La solicitud será estudiada por el Instituto por medio de sus departamentos técnicos;
- b) El Instituto podrá consultar o solicitar la asistencia de otras organizaciones públicas o privadas;
- c) Sobre la base de los informes de los departamentos técnicos y de otras fuentes, el Director Ejecutivo someterá una relación informativa a consideración del Directorio del Instituto para la calificación del proyecto;
- d) El Directorio sesionará, por lo menos una vez cada semana, para considerar las solicitudes presentadas;
- e) El Instituto aprobará o modificará los plazos para la instalación de la planta y la iniciación de la producción efectiva de las empresas acogidas a esta Ley.

ARTICULO 28.º - El goce de los beneficios, garantías y obligaciones de esta Ley, está condicionado a que la solicitud haya sido aprobada mediante Resolución Suprema, expedida a propuesta del Instituto.

Dictada la Resolución, se procederá a su inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Privadas, consignando los beneficios otorgados.

Ningún funcionario, ni autoridad, cualquiera que fuere su jerarquía, podrá limitar, negarse o resistirse a dar cumplimiento a todos los derechos, franquicias y garantías que la correspondiente Resolución Suprema acordare a los inversionistas. Las resoluciones a las que se refiere este artículo, serán susceptibles de revisión por la Corte Suprema de Justicia por la vía contenciosa administrativa prevista por el Art. 145 atribución 7a, de la Constitución Política y por Decreto de 22 de octubre de 1937.

TITULO VIII

DE LAS OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS

ARTICULO 29.º - Serán obligaciones de las empresas inscritas:

- a) Cumplir las leyes, reglamentos y regulaciones pertinentes;
- b) Llevar contabilidad de costos, con registros que permitan la comprobación de inventarios, activos fijos, depreciaciones, etc. de acuerdo a las disposiciones sobre la materia;
- c) Remitir al Instituto copias de los balances anuales y todos los documentos necesarios, para los efectos de control y estadística;
- d) Prestar en todo momento su colaboración para el mejor cumplimiento de las disposiciones de esta Ley;
- e) Contribuir en parte al financiamiento de los servicios prestados por el Instituto, con el 3% de la totalidad de las exenciones tributarias y liberaciones arancelarias concedidas, para el sostenimiento de los organismos técnicos del Instituto. La recaudación se hará por Cuenta Única del Tesoro Nacional.

ARTICULO 30.º - Las empresas que reciban los beneficios de esta Ley, están obligadas a admitir inspecciones en sus propios centros de trabajo, u oficinas principales, facilitando la documentación requerida.

ARTICULO 31.º - Las empresas beneficiadas con esta Ley que no se instalen en el término señalado en la Resolución Suprema, o no desarrollen sus actividades especificadas en ella, salvo que mediaran razones justificadas a juicio del Instituto serán sancionadas con la cancelación de su inscripción y de las franquicias otorgadas. Esta misma sanción se aplicará a las empresas que hagan uso indebido de dichas franquicias.

ARTICULO 32.º - En todos los casos de uso indebido de los beneficios otorgados, y que causen perjuicios económicos al Estado, el Instituto dispondrá la remisión de obrados a la Contraloría General de la República, a fin de que tramite los procesos coactivos pertinentes, para obtener el resarcimiento de dichos perjuicios y establecer las responsabilidades consiguientes.

ARTICULO 33.º - El inversionista podrá recurrir ante la Presidencia de la República, para reclamar de cualquier actuación perjudicial del Instituto.

TITULO IX

DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ARTICULO 34.º - Quedan derogadas todas las disposiciones legales contrarias a la presente Ley y específicamente las que siguen:

- Ley de 14 de diciembre de 1942;
- Ley de 16 de octubre de 1945 y
- Ley de 5 de septiembre de 1947;
- Ley de 17 de octubre de 1945;
- Ley de 4 de diciembre de 1947;
- Decreto Supremo de 7 de enero de 1948 y
- Ley de 21 de diciembre de 1948;
- Ley de 12 de diciembre de 1948;
- Ley de 20 de diciembre de 1951;
- Decreto Supremo de 19 de agosto de 1954 N° 3812;
- Decreto Supremo de 27 de noviembre de 1958 N° 5099 y
- Decreto Supremo de 19 de noviembre de 1960;
- Ley de 16 de diciembre de 1960 N° 48;
- Decreto Supremo de 3 de marzo de 1961 N° 5717;
- Decreto Supremo de 8 de diciembre de 1961 N° 5939;
- Decreto Supremo de 27 de abril de 1962 N° 6062.

ARTICULO 35.º - Las inversiones acogidas a la Ley N° 48 de 16 de diciembre de 1960, continuarán gozando de ese régimen de incentivos por el lapso que se les hubiere reconocido.

ARTICULO 36.º - Los nuevos inversionistas que hayan iniciado gestiones de beneficios y garantías de la Ley N° 48, o los que aún no hayan iniciado o presentado sus Memorias Descriptivas o Proyectos, pueden hacerlo hasta el 31 de diciembre del año en curso, ante el Instituto Promotor de Inversiones.

ARTICULO 37.º - El Instituto contará con su propio reglamento interno que norme su funcionamiento.

CORPORACIÓN BOLIVIANA DE FOMENTO

LICITACION PUBLICA PARA LA VENTA DE ALCOHOLCS - GUABIRA - ZAFRA 1965.

La Corporación Boliviana de Fomento convoca a las firmas comerciales e interesados en general, con experiencia en distribución de alcohol, a presentar propuestas para la comercialización del alcohol potable y desnaturalizado de producción del Ingenio de Guabirá, de la zafra de 1965.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado, con timbre de ley y boleta de garantía en el Departamento Legal hasta las 17 horas del día lunes 8 de noviembre de 1965.

El pliego de condiciones y especificaciones deberá ser recabado de las oficinas de la División de Empresas de la CBF. (Avenida Camacho, Edificio "La Urbana") - primer piso.

La Paz, 18 de octubre de 1965

CON EL ESFUERZO PROPIO HA SIDO PAVIMENTADA LA PLAZA DE UNCI



El Presidente del Comité Raúl Guzmán, inaugura la obra realizada con el esfuerzo común.

En la localidad de Uncía "16 de Agosto", obra que ha sido conducida por un Comité especial. Cabe destacar que los trabajos culminaron con éxito gracias a la cooperación económica que con desinterés prestó todo el pueblo de Uncía.

Surgida la iniciativa de embellecer la plaza principal de Uncía, se organizó un comité y muy pronto todo el pueblo prestó su cooperación, ya sea mediante donativos en dinero o mediante el obsequio de bolsas de cemento.

El comité organizado ha sido integrado por los siguientes:

Se prepara un Cabildo Abierto en Chuquisaca

Sucre, 20 PRESENCIA.- El Comité de Intereses de Chuquisaca está programando la realización de un Cabildo Abierto para la próxima semana. Ha convocado a las instituciones representativas y labores para hacer escuchar la protesta del pueblo chuquisaqueño ante la desatención del gobierno para la solución de diversos problemas como ser: ampliación de la pista de Lajastambo, construcción de un hospital único, local para albergue de menores, construcción del camino Sucre-Uncía y otros proyectos.

El citado comité aclaró que el Cabildo no apoya a ningún partido político y sólo busca el progreso de la olvidada capital.

CONTRADICCION OFICIAL

Sucre, 20 PRESENCIA.- Respecto a la ampliación de las instalaciones de la fábrica de cemento ha surgido una contradicción en dos comunicados oficiales. Mientras el Ministerio de Trabajo envió el siguiente telegrama: "Presfomento arribó hoy. Indica conclusos gestiones ampliación de la fábrica de cemento. Consecuencia complécese anunciarles que operaciones ampliación iniciaránse próximo mes de noviembre. Atte. Gallardo", el Presidente de la Corporación de Fomento Enrique Vargas, en otro telegrama dice: "Ing. Cardozo fábrica cemento Sucre. Préstamos fondos para ampliación cemento serán obtenidos mes noviembre con seguridad para realizar ampliación etapas. Atte. Presfomento".

EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD

Sucre, 20 PRESENCIA.- Comenzaron los exámenes finales en la Universidad y en los establecimientos educativos (primaria, secundaria y profesional) En la Escuela Normal los exámenes se iniciarán las pruebas finales el 3 de noviembre. Para la clausura ha sido invitado el Ministro de Educación.

BLOQUEO DE CAMINOS

Sucre, 20 PRESENCIA.- Continúa sin solución el bloqueo del camino que conduce a Padilla, a

EGRESADOS DE UN CURSO DE CAPACITACION

En la Escuela Normal Rural de Santiago de Huata, se realizó un curso de capacitación para maestros interinos, habiendo obtenido certificados de asistencia los siguientes profesores:

- Martha Yucra Aramayo. Fany Castro Belmonte. Alfonso Rivera Curcuy. Corina C. de Fernández. Roberto Fernández Zárate. Antonio Vázquez Yapuri. Zenovio Miranda Vázquez. Adela Gómez Rodríguez. Hilda Arandia V. de Orías. Miguel Barrón Barrón. Filomeno Tolavi Olmos. José Amusquivar Serrano. Margarita Rodríguez Cuestas. Sergio Medina Baspinero. Manuel Baspinero Baspinero. Cleofé Rodríguez Cuestas. Virgilio Delgado Salas. Alfonso Jurado Jurado. Jorge Mendoza Mendoza.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION Gran Concierto de Gala

EN HOMENAJE AL 200. ANIVERSARIO DE LAS NN.UU.

La H. Alcaldía Municipal, en homenaje y adhesión al XX aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas, se permite invitar muy cordialmente a todas las Instituciones Culturales, Cívicas, Artísticas y pueblo en general, al GRAN CONCIERTO DE GALA que ofrecerá la Banda Municipal "El Cabal", el día Domingo 24 del presente a Hrs.-10.30 a.p.m. en la "16 de Julio" (El Prado) de acuerdo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE (Europa)

- 1o.- "The Star and Stripes Forever" Marcha John Philip Sousa (E.E.U.U.)
- 2o.- "Fidelio" Obertura Ludwig Beethoven (Alemania)
- 3o.- "Patriótica Francesa" Fantasia de Paul Dubois (Francia)
- 4o.- "Semirámides" Sinfonía de la Op. 49. Rossini (Italia)
- 5o.- "España de Dios" Fantasia de J. Serrano (España)
- 6o.- "Danza Húngara No. 5" Danza de Brahms (Grecia)

SEGUNDA PARTE (Latinoamérica)

- 1o.- "9 de Julio" Tango (Argentina)
- 2o.- "El Gallo Negro" Carnavalito (Brasil)
- 3o.- "Negra de Cabellos Duros" Zamba (Uruguay)
- 4o.- "Quiero ir a Bahía" Pasillo H. Cobi (Uruguay)
- 5o.- "Morir Amando" Guaranda de J.A. Flores (Paraguay)
- 6o.- "Mujer Peruana" Danza Incaica (Perú)
- 7o.- "Melgar" Vals (Id.)
- 8o.- "Alma Llanera" Joropo (Venezuela)
- 9o.- "Lago Sagrado" Danza Incaica (Perú)
- 10o.- "Grat. Armando Escobar Uria" Marcha Final

Bajo la Dirección del Cnl. de Música Rafael Vargas Morán

Con este motivo agradece su gentil concurrencia.

La Paz, octubre de 1965.

El Departamento de Relaciones Públicas

Prensa y Difusión.

Grat. Armando Escobar Uria Alcalde Municipal de La Paz

CONSIDERANDO

Que, el 24 de Octubre, se celebra el XX Aniversario de la Constitución de las Naciones Unidas (O.N.U.); Que, dicho acontecimiento tiene trascendental significación para el mundo occidental, dentro de las buenas relaciones que se abren para lograr y sostener los principios de libertad, democracia, libre autodeterminación de los pueblos, salvaguardando la paz y la seguridad mundiales e instituir entre las Naciones una cooperación económica, social y cultural.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades,

RESUELVE

Artículo único.- Dispónese el embanderamiento de todos los edificios públicos, particulares y del comercio en general de la ciudad, el día 24 de Octubre, como adhesión al XX Aniversario de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.).

El señor Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal y la Intendencia de la Policía Urbana, cuando encargados del cumplimiento de la presente Ordenanza.

Es dada en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco años.

Grat. Armando Escobar Uria.

H. ALCALDE MUNICIPAL

ES CONFORME

Dr. José López Córdova
Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal.

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY

LA PAZ BOLIVIA, VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1965

UNA ENTIDAD DIGNA DE ELOGIO

Hay muchos personas, inclusive católicas, que sienten una especie de vergüenza para usar la palabra caridad. Les parece obsoleto, poco adecuado a nuestros tiempos en que el adelanto técnico inclina a hablar de asistencia social o algo semejante. No es raro que todo provenga de que se ha confundido caridad con limosna y de que se concibe a esta simplemente como la entrega de dinero a objetos para sacarse de encima a algún mendigo molesto, para figurar en las noticias o para tratar de frenar los movimientos de los pobres contra los ricos.

Pero ni la caridad ni la limosna, entendidas con criterio cristiano, son eso a menos que por ignorancia o mala fe se confunda el fruto con la cáscara. La caridad es simplemente amor hacia Dios y hacia nuestros hermanos; amor que tiene que moverse de nuestros hermanos, hacernos compartir nuestros bienes. Amor que, por la común paternidad de Dios, vence los fríos nacionales, de raza, de edad, de credo político o religioso y hace ver en cada hombre a un hermano. Amor que hace advertir que todos son responsables por todos y nadie puede ser indiferente ante nadie.

Esta caridad cristiana que, por ser mandato de Jesús no necesita ni de empujones ni de transformaciones esenciales, es la que hace diez años viene practicando entre nosotros la meritoria entidad llamada Catholic Relief Services NWC. Ella llega hoy al diez por ciento de la población boliviana con una ayuda de corazón, que se exterioriza en bienes materiales. Ella ha establecido lazos realmente profundos entre dos pueblos creyentes -Bolivia y Estados Unidos- en una tarea constructiva que, por ser llevada a cabo ante todo por convicción cristiana, suscita generosidad de un lado y gratitud del otro, y no vanidad. ¿quién conoce al que dio? -en el que ayuda ni resentimiento en el que recibe.

Tal ayuda, llevada a cabo de modo silencioso -al extremo que muchos la desconocen- beneficia a cuatrocientos mil habitantes de Bolivia. No ha sido siempre comprendido; a veces, ni siquiera es bien conocida. Sin embargo es efectiva y ha llenado vacíos dorados que existen en nuestro país. Todo ello, por la generosidad de gentes de otro pueblo que se sienten identificadas con aquellos sectores sociales que todavía no pueden satisfacer por sí mismos todas sus necesidades; identificadas en base a la caridad, en el mejor sentido de la palabra. Que no hacen distinciones entre los necesitados.

Estamos seguros de que el pueblo boliviano de todas las departamentos -pues a todos ellos llega la acción de Catholic Relief Services- es solidario con nosotros cuando elogiamos la tarea desarrollada por esa institución y le deseamos que todos sus propósitos se cumplan.

FOMENTO FRUTAL EN LOS VALLES DE COCHABAMBA

LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA.- El "Vivero Nacional de Frutales", está ubicado en el Km. 1 sobre la carretera asfaltada Cochabamba - Santa Cruz, Cancha Villa Mendoza (San Benito) Provincia Punata, Departamento Cochabamba.

Esta ubicación se la juzga ideal por factores técnicos representativos de la principal zona de influencia (Valle Alto con 45,000 Has.).

MAGNITUD DEL PROGRAMA.- Es indudable que la magnitud de este programa en escala regional es de extraordinaria importancia porque soluciona problemas de tipo técnico, económico y social, pero lo es también en escala nacional porque además de ahorrar más de 1,850,000 dólares, que salen anualmente del país para importar frutas frescas, deshidratadas y en conserva y de llenar hasta 1970 o 1972

Por el Ing.

SAAVEDRA ANTEZANA

la restringida capacidad de consumo nacional, esta capacidad podrá ampliarse notablemente al disponerse de fruta barata de alta calidad o inducir al campesinado, que constituya la mayor población nacional, a mejorar su dieta alimenticia actual.

El programa de fomento frutal del Vivero, abarca básicamente al Valle Alto de Cochabamba - (45,000 Has.) - provincias de Esteban Arze, Jordán, Punata, Araní, el Bajo Valle 18,000 Has. - provincias del Cercado y Quilacollo y Valle de Sacaba (8,000 Has.).

De este total de 71,000 Has. de los valles centrales de Cochabamba, por lo menos 22,000 Has. son aptas para fruticultura, incluyendo

do áreas para olivos, vides y alendros.

Adicionalmente, la influencia del Vivero, abarcará otros valles de Cochabamba (Pojo, Pocomá, Mizque, etc.) Santa Cruz (Valle Grande, Saipina, Saca, Río Abasco, Luribá, Caracato, Sahapajuy, etc.) y otros valles de la república como los de Río Grande y Cinti en Chuquisaca y el valle de Tarija.

Estas zonas frutícolas de importancia en conjunto pueden alcanzar a más de 30,000 Has., dejándose establecido que esta estimación se refiere a zonas agroclimáticamente óptimas para fruticultura de clima templado.

En resumen, al disponerse de todo el país de cerca de 55,000 Has. apropiadas para una fruticultura industrial de clima templado, es lógico suponer que no demandará mucho esfuerzo la incorporación de 10,000 Has. a la industria frutícola, durante el plan decenal.

Si los índices de producción y la calidad de la fruta y otros factores económicos como los fletes, nos permiten incursionar ventajosamente en mercados vecinos como los del Brasil (especialmente uvas y duraznos) habrá posibilidades de orden técnico (clima y suelos) para ampliar la fruticultura nacional en el apreciable margen disponible de 55,000 Has.

El propósito fundamental de este programa es llenar las necesidades del consumo nacional y dar de inmediato los primeros pasos para crear una próspera fruticultura tropical destinada a la exportación.

INSTITUCIONES O SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN EL PROGRAMA COORDINADO.- Este programa de fomento frutal ha sido financiado por el Ministerio de Economía y aún lo está en el presente año, esperando que a breve plazo sea integrado a un Ministerio de Agricultura reestructurado y con sólida base económica.

Hasta la fecha otras entidades no han cooperado técnica ni económicamente en la organización de la entidad. La C.B.F. desempeña un eficaz y plausible control en el orden administrativo.

Sin embargo, es necesario mencionar que para definir la localización actual del Vivero, se solicitó cooperación al "SAIT" o FAO (Proyecto 15) y a la Universidad de Cochabamba a la relativa a (Pasa a la página 10)

La Política hoy

La noticia política que ha causado más impacto ha sido la de ayer por este diario. En declaraciones hechas por el Gral. Barrientos, se ha dado a entender con bastante claridad que no hay seguridad alguna en cuanto a convocatoria de elecciones el 4 de Noviembre. Dice el Gral. que eso era el plan que tenía el gobierno pero que muchas veces el viento se lleva los planes...

En las mismas declaraciones el Presidente ha afirmado que no se cambiará el estatuto electoral aprobado por la Junta hace meses. Esa revelación es importante porque -sin que el gobierno hubiera dicho ni una palabra al respecto- todos estábamos suponiendo que se cambiaría ese estatuto dadas las fundamentales y numerosas observaciones hechas por casi todos los partidos políticos, incluyendo el partido que apoya al Gral. Barrientos, el M.P.C.

El argumento que usa el Presidente Barrientos no es ni débil ni ficticio. En este país no sólo hay partidos políticos. Hay campesinos que son la mayoría de los votantes. Y es preciso contar también con lo que opinan los campesinos. Como digo, el argumento en sí es fuerte y válido.

Pero el problema no es tan sencillo. Los campesinos no tienen una forma clara de expresión política. No es posible hacer una encuesta entre millones de hombres para averiguar si les gusta o no les gusta un estatuto electoral.

Ahora bien, que en este momento ya tienen los campesinos un partido que trata de aglutinarlos y que se considera a sí mismo la expresión del campesinado. En ese sentido y aunque no represente a todos los campesinos de Bolivia, el MPCA es ya un principio de un medio de manifestación política para el campesinado. Si este argumento tiene validez y el MPCA constituye verdaderamente lo que repetidas veces ha enunciado, entonces tendríamos en su criterio una manifestación de lo que el campesino quiere políticamente. Y la declaración del MPAC -publicada anteayer- es clara en ese sentido; el estatuto electoral no es bueno y debe modificarse.

Lo cual vendría a ser una respuesta a la pregunta que se hacía el Gral. Barrientos en torno a la opinión del campesinado sobre el estatuto electoral. Habrá que ver si el cuadro persiste o se hallan nuevas formas de conocer la idea del campesinado.

POLITICOS.

GRAL. DE FUERZA AEREA RE-
BARRIENTOS ORTUÑO
GRAL. DE EJERCITO ALFRE-
DO OVANDO CANDIA

PRESIDENTES DE LA EXCMA.
JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que la política económica de la Excma. Junta Militar de Gobierno tiende a la incentivación de la actividad minera del país y consecuentemente al fomento de las exportaciones como un medio para mejorar la situación de la balanza de pagos;

Que con tal objeto han sido promulgados el nuevo Código de Minería y el Decreto Ley de Inversiones, creando un clima adecuado para las inversiones y reinversiones en la industria minera;

Que las sucesivas rebajas otorgadas sobre regalías no han sido suficientes para fomentar la producción, siendo necesario por lo tanto racionalizar y rebajar sustancialmente la actual escala de regalías para los minerales de estaño;

Que la referida nacionalización debe tender a simplificar el sistema vigente aplicando las regalías de conformidad con lo establecido en el Código de Minería, en base al contenido fino y la cotización internacional;

Que es propósito del Supremo Gobierno promover y estimular el desarrollo de la industria minera dictando las normas y disposiciones que coadyuvan su total recuperación;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Artículo 10. En sustitución de todo impuesto sobre exportaciones y utilidades mineras, de acuerdo al artículo 118 del Código de Minería, los exportadores de estaño pagarán una regalía en divisas extranjeras de libre convertibilidad, conforme a la siguiente escala que se aplicará sobre el valor bruto de las exportaciones:

a) Escala de Regalías:	
COTIZACIÓN POR LIBRA FINA \$US.	REGALIA EN CENTAVOS DE \$US.
1.10	2.50
1.20	2.50
1.30	2.50
1.40	2.50
1.50	2.50
1.60	2.50
1.70	2.50
1.80	2.50
1.90	2.50
2.00	2.50
2.10	34.00
2.20	36.50
2.30	39.00
2.40	41.50
2.50	44.00

Para cotizaciones intermedias a las señaladas en la escala, los porcentajes se determinarán mediante el procedimiento de la interpolación proporcional.

b) Los porcentajes de regalía del inciso anterior se aplicarán también al estaño contenido en los productos, subproductos, y escorias de fundición cuya ley sea inferior al noventa y nueve por ciento (99 %) de estaño, excepto las aleaciones para las cuales se dictará disposición especial en cada caso.

c) Las exportaciones de minerales de estaño, con leyes inferiores al 20 %, efectuadas por los mineros chicos a través del Banco Minero de Bolivia, gozarán de una rebaja del 50 % de la escala fijada en el inciso a) del presente artículo, por el período de un año imposterable a partir de la vigencia del presente Decreto. Esta rebaja se aplicará en base al

tonelaje entregado al Banco Minero de Bolivia durante el año 1964; cualquier excedente sobre dicho tonelaje pagará las regalías del inciso a).

d) El estaño denominado microcristalino o coloidal con ley inferior al 20 % gozará de una rebaja del 50 % de la escala señalada en el inciso a). Este beneficio será otorgado mediante Resolución expresa, la misma que será renovada anualmente a gestión de parte interesada.

e) La regalía de los otros minerales contenidos en los complejos, se calculará de acuerdo con sus respectivas escalas.

f) Para la liquidación de regalías se establecen las siguientes definiciones y reglas:

a) Ley del mineral: es el porcentaje de contenido fino de metal en el peso neto.

b) Peso bruto: es el peso del mineral más su envase, saco metálico o envuelto y el peso del mineral que se exporta a granel.

c) Peso neto: es el peso del mineral sin envase. Si la exportación se realiza en sacos metálicos, el peso bruto se deducirá el uno por ciento (1 %) para determinar el peso neto. El peso bruto de los minerales que se exporten sin envase, a granel, serán su peso neto.

d) Peso fino: es el que corresponde al contenido de metal fino en los minerales y se lo establece multiplicando la ley del mineral por su peso neto.

e) Valor bruto: es el valor del peso fino a la cotización oficial fijada por el Ministerio de Hacienda.

f) La determinación de pesos se registrará por las siguientes equivalencias:

na onza troy igual a 31,1035 gramos.
Una libra igual a 453,59 gramos.
Un kilogramo igual a 2,20432 libras.
Una unidad corta igual a 20 libras.
Una unidad larga igual a 22,4 libras.
Una tonelada corta igual a 2,000 libras o 907,185 kilogramos.
Una tonelada métrica igual a 2,204,62 libras o 1,000 kilogramos.
Una tonelada larga igual a 2,240 libras o 1,016,05 kilogramos.

g) Las leyes del mineral declaradas.

CARTAS DEL LECTOR

Señor Director:

Sucre, la capital de la República, es poseedora de grandes "yacimientos de hierro", materia prima indispensable para la instalación de hornos de fundición, que tiene proyectados la "Sociedad Minera 25 de Mayo" S.A. Esta empresa, desde hace muchos años viene gestionando la cristalización de tan anhelado proyecto, esperanza positiva futura de los chuquisaqueños, que quieren se haga una realidad, ya que la ciudad de los cuatro nombres, es merecedora de progresar hasta ponerse a tono con otras capitales de naciones vecinas, que cuentan con una serie de industrias y que rinden ingentes cantidades de incremento monetario.

Siendo la capital chuquisaqueña, la ciudad luz, y baluarte principal de las gestas emancipadoras de estas latitudes americanas, es justo que reciba mayor atención de los poderes del Estado, como premio y reconocimiento al sacrificio, al honor patrio y la constancia mil veces demostrada en esta era republicana.

Por lo tanto, la instalación de los "hornos de fundición" en Su-

cré, es un imperativo, y es una necesidad, que viene a llenar un vacío, en el aspecto industrial minero. Con ella Bolivia vendría a beneficiarse en una forma positiva y ascendente.

La "Sociedad Minera 25 de Mayo" de Sucre, que viene luchando silenciosamente y honradamente, necesita pues, una cooperación sana y desinteresada del supremo Gobierno en estos momentos, para conseguir la inversión de capitales extranjeros a fin de llevar a buen término, el referido proyecto de la explotación de dichos Yacimientos de Hierro.

Saludo a Ud. atte.

Cnl. Julio Loayza Sanz.

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

(Pasa a la página 9)

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Gotsis, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De este lado, Emmanuela Herman, que es Vicepresidente del cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, Secretario General de la OIP para América Latina es el diplomático internacional que regía en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

k) Cuando en las cuentas de venta definitiva se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

l) Cuando en las cuentas de venta definitiva incluyeran más promesas de exportación, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

</

PRESIDENTE DE COMIBOL SOSTIENE QUE PERIODO CRITICO PARA LOS TRABAJADORES FUE SUPERADO

AL PUNTUALIZAR QUE AHORA SE ESTA ENTRANDO A UNA FASE DE RECUPERACION, ACUSA A LA POLITICA GUERRA SINDICAL DE OPOSERSE A LA REHABILITACION DE LA MINERIA NACIONALIZADA QUE, SEGUN LOS DATOS QUE PROPORCIONA, EN TRES MESES GANO 1.800.000 DOLARES. FRENTA A LOS 8 MILLONES QUE PERDIO EN 1964.

El período crítico para la economía de COMIBOL y, consiguientemente, de sus trabajadores, ha sido superado ya y ahora se está ingresando a la etapa de recuperación económica, según informó el Presidente de la entidad minera, a tiempo de hacer una amplia explicación respecto a la situación actual de la empresa citada. De la evaluación que hizo ayer el Cnl. Juan Lechín Suárez, se desprende que esa etapa de recuperación económica está en buen pie aunque, según denunció, dirigenes que siguen consignas políticas, están empeñados en entrar ese proceso.

Punto de partida para dicha explicación fue el de la aceptación o rechazo que hacen los trabajadores de la propuesta de COMIBOL—aumento de 2 y 4 pesos bolivianos diarios a los trabajadores—como respuesta al pedido de reposición de salarios disminuidos en mayo pasado como medida para reabajar costos. Al reiterar que son ya cuatro las empresas que aceptaron el planteamiento de COMIBOL, Lechín Suárez apuntó que una gran mayoría de los trabajadores, por no decir todos, están, concientemente, de acuerdo con las medidas propuestas. Pero, frente a eso, existe, por desgracia y nuevamente, la posición de los sindicatos. Por supuesto—añadió—no de todos, que se quieren constituir, como antes, en una muralla entre la conciencia y la convicción de los trabajadores y el deseo de solución de la empresa.

A manera de reforzar esa su apreciación, el Presidente de COMIBOL destacó la negativa que hicieron los sindicatos para que el Ministerio de Trabajo viaje a los distritos mineros a dialogar, personalmente, con los obreros. "Yo creo yo que hubiera—siguió—otra intención y propuesta más honesta ni mejor dirigida. Sin embargo, esto nos demuestra que los sindicatos tienen, definitivamente, una conducta de carácter político, para tratar de impedir que exista un contacto directo con la autoridad que, ante el Gobierno, es representante de los trabajadores". Según opina Lechín Suárez, los trabajadores, "en su momento, han de reaccionar contra esa consignas que impide, de una vez por todas, llegar a una solución satisfactoria".

MAXIMO ESFUERZO

Apuntó más adelante que la propuesta de COMIBOL constituía el máximo esfuerzo de la empresa en beneficio de los trabajadores. Además, siempre con sus datos, ese aumento hacía que en varias empresas, los salarios de los trabajadores alcanzan a los que regían hasta mayo. "Tal el caso de San José, que, aunque es una mina que da pérdidas—puso el ejemplo—han de tener ya más posibilidades económicas que las que tenían en mayo de 1965. La empresa Huancuni, aunque está en período de rehabilitación industrial total y, por consiguiente no se debieron esperar ganancias positivas tan pronto, se puede decir que es muy probable que de los cien mil y más dólares que daba de pérdida mensual, a partir del presente comience a rendir utilidades". Hizo notar que dichas utilidades podrían ser mayores si se comenzara con el trabajo de interior mina.

PUEDEN SER REENTABLES
Pense a la labor de los dirigentes
SOLICITADA

CARTA A LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACION DE MINEROS

La Paz, 20 de octubre de 1965. A los compañeros de la Federación Boliviana de Trabajadores Mineros de Bolivia. Presente. Compañeros: De acuerdo a nuestras conversaciones anteriores, quedamos con ustedes para la Conferencia Comités Sindicales Clandestinos, debería realizarse en un lugar determinado, con la participación de los dirigentes de base que deberían ser nombrados democráticamente en cada una de las Empresas y bajo el control del Comité Sindical Clandestino de Siglo XX-Catavi y el Comité Nacional de Coordinación de la F.S.T.M.B. y auspiciado por la entidad matriz de los trabajadores mineros. Esta resolución fue adoptada por quienes en los momentos más difíciles lucharon en defensa de los intereses de la clase trabajadora y de la propia Federación.

El Comité Nacional de Coordinación oportunamente les dio cuenta de los trabajos realizados, considerando que era de nuestra obligación realizar un trabajo unitario, en contraposición a otros que pretendían suplantar a los dirigentes de la Federación elegidos en el Congreso de Colquiri. Sin embargo de haberles demostrado nuestra lealtad, con extrañeza hemos recibido la noticia de que ustedes habían adelantado la realización de la Conferencia, pa-

tes mineros que siguen consignas políticas. Lechín Suárez se mostró optimista. "La Junta se ha propuesto demostrar—enfatizó—ante la Nación y el continente, que la nacionalización de las minas puede ser una institución provechosa para el pueblo. Como se trata de una empresa de gran magnitud, es lógico que esto requiera un esfuerzo y sacrificio, porque las cosas grandes no caen del cielo, gratuitamente".

En su criterio, "el pueblo se ha cansado de soportar, durante doce años, sobre sus espaldas, el peso de un sindicalismo insaciable y exigente sin limitación". Anusé a ese idealismo de ser el que provocó la inflación monetaria, con demandas excesivas, que fueron aceptadas por "un Gobierno que entonces no tuvo el suficiente valor moral, para encarar el problema y se concretó, solamente, a hacer emisiones inorgánicas y hacer que el pueblo todo sobreviva a las consecuencias". Afirmó que eso "no volverá a hacer la Junta Militar".

PERDIDAS Y GANANCIAS

La extensa charla que sostuvo con los periodistas el Cnl. Lechín Suárez, permitió tocar diversidad de aspectos relacionados con la minería nacionalizada. Se habló respecto al repunte que se presentó—de acuerdo a los datos que dan sus perfiles—en la minería nacionalizada como consecuencia de las medidas de rehabilitación.

El Presidente de COMIBOL dio a conocer que en los meses de junio, julio y agosto, la empresa tuvo una utilidad extraordinaria de 1.800.000 dólares, cuyo 50 por ciento fue entregado a los trabajadores, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto de Mayo pasado. Se hizo notar que, en lo que tiene de fuerza la Corporación Minera, es la primera vez que obtiene utilidades. El año pasado, sin ir a menos, las pérdidas sumaron 8 millones de dólares.

Por otro lado, Lechín Suárez afirmó que en COMIBOL existen 1.200 solicitudes de retiro voluntario de los trabajadores. Aceptadas esas solicitudes, dijo que se contratará a gente nueva y joven. Otro de los temas fue el relacionado con la cotización de minerales, particularmente del estaño, en el mercado internacional. "La actual cotización es realmente algo que nos favorece. La política salarial de COMIBOL—explicó—está basada propiamente en la venta de la libra fina de estaño en 1.80 dólares, aunque estos días, la cotización es de un dólar 78 centavos. Y la variación que significa en el estaño un centavo de dólar, es realmente grande. En efecto, según señaló el Cnl. Lechín Suárez, un centavo de dólar en el acomodo de una libra fina de estaño, significa en pérdida o en ganancia—400 mil dólares mensuales para COMIBOL, sobre una producción de 18 mil toneladas. Los planes salariales de COMIBOL, con la cotización de 1,78 dólares, sufren, pues, un impacto negativo de 800 mil dólares mensuales.

PERSONAL BUROCRATICO

Los trabajadores plantean la restricción del "personal burocrático" que trabaja en la parte administrativa de la empresa minera. Últimamente, el personal jerárquico



Lechín Suárez: "Comienza la primera etapa de recuperación de COMIBOL".

co—cincuenta personas—ofreció a la empresa el 20 por ciento de sus haberes. Eso, aunque no se hicieron los cálculos, representa entre 15 y 20 mil dólares que, en criterio de Lechín Suárez, "no son nada", frente al grave problema económico de la empresa.

Hubo la nota interesante. En su criterio, si TODO el personal administrativo de COMIBOL TRABAJARA GRATIS, el ahorro mensual sería de 80 mil dólares. Esa suma, distribuida entre los 25 mil obreros, significaría, más o menos, un beneficio personal de tres dólares. "Nosotros—dijo al respecto Lechín—estamos ofreciendo en este momento 2 mil y 4 mil bolivianos diarios. Así que, eliminar el personal administrativo que ellos califican de burocrático, no significa solución alguna al problema económico".

FINALIZO EL 4º CONGRESO NAL. DE MUTUALISTAS

Ha finalizado en esta ciudad, el cuarto congreso de Mutualidades de Bolivia. Las deliberaciones se realizaron en el local de la Sociedad Obrera de la Cruz y durante ellas se analizaron los problemas concretos a esta entidad. Se aprobó una resolución por la cual todos los proyectos aprobados serán transcritos a las autoridades del Gobierno Militar para su atención a las Mutualidades.

La Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia que dirige Simón Reyes aprobó ayer un plan de lucha contra la Junta Militar de Gobierno, a través de los comités sindicales clandestinos de los distritos mineros y organizando directivas en los que no existen tales comités. Aunque no se dijo en qué consiste el plan de lucha, los mineros afirman que se trata de activa resistencia a la reorganización de sindicatos dispuesta por el Ministerio de Trabajo. Otras resoluciones de la FSTMB se refieren al pedido de elecciones libres y la ratificación del pacto con los universitarios y la búsqueda de apoyo de todos los sectores laborales del país.

AMPLIADO DE DIRIGENTES

A medio día de ayer, los dirigentes Sinfonoso Cabrera, Noel Vázquez, Víctor López, Pastor Alcócer, Javier Pérez, Arturo Crespo y otros, autorizados por el Ejecutivo de la FSTMB, sostuvieron un ampliado en el piso 13 de la Universidad Mayor de San Andrés.

En el transcurso de la reunión, los dirigentes mineros acordaron emitir un comunicado que será dado a la publicidad hoy y cuyas partes sobresalientes se refieren a la negativa de organizar nuevos sindicatos bajo el sistema señalado por los decretos emitidos en mayo pasado. Los dirigentes dijeron a PRESENCIA que el Ministerio de Trabajo trata de presionar en los trabajadores de base para organizar directivas que en ningún momento representarán la voluntad mayoritaria. "Se pretende organizar sindicatos bajo fuertes presiones pero estamos seguros que sólo se van a quedar en pretensiones, porque no vamos a permitir que se haga a espaldas de los trabajadores y sin su voto democrático", apuntaron.

ELECCIONES LIBRES

La reunión resolvió pedir al gobierno la convocatoria a elecciones libres y democráticas, "lejos de la presión del DIC, de los militares, de la COMIBOL y de los intereses políticos". Los dirigentes afirmaron que sin la derogatoria de los decretos "antisindicales" de mayo pasado, no será posible la reorganización de los sindicatos en los centros de la minería nacionalizada. Agregaron que si el gobierno de la Junta Militar no da a los trabajadores las condiciones de realización de elecciones sin el sometimiento a sus presiones, la lucha que iniciarán los comités

SITUACION ACTUAL

La situación actual en la minería nacionalizada, fue sintetizada así: "La situación en las minas es la siguiente: En todas ellas se está trabajando normalmente, excepto Potosí, donde los trabajadores realizan un paro de 24 horas por el fallecimiento accidental de un obrero de interior mina atribuido—según el sindicato—a cierta falla de dos técnicos. Se está organizando—concluyó—el sumario informativo consecuente, para aclarar el hecho, pero por informaciones que tenemos, no es culpabilidad de los técnicos".

ACTUALIDAD CULTURAL

HOY

A las 18 y 30, Mme. Collinet ofrecerá una charla en Galería Naira (Calle Sagárnaga 161, interior) sobre el Movimiento Surrealista del cual ella formó parte. La charla de Mme. Collinet está auspiciada por el Congreso por la Libertad de la Cultura.

Yolanda Rivas de Ploskonka inaugurará en Galería Banet (al lado de "El Diario"), a horas 18 y 30, su exposición de cerámicas, la cual estará abierta al público hasta el próximo 2 de noviembre.

"La evolución de la guitarra, de la Edad Media a nuestros días", se titula la conferencia que dictará Don Sergio Suárez Figueroa en la Alianza Francesa, a horas 18 y 30.

María Marcela del Villar y Marcela Quiroga, alumnas del Conservatorio Nacional, ofrecerán un recital poético en el Teatro Municipal a horas 18 y 30. Las palabras de presentación del acto serán dichas por el Dr. Octavio Lazo de la Vega, Presidente de la Asociación Padres de Familia del Conservatorio.

DISCOTECA UNIVERSITARIA.—(De 17 a 19.30) La Filarmónica de Nueva York bajo la dirección de Leonard Bernstein, en Sinfonía No. 4 en Si bemol mayor Op. 60, Fantasia para piano, coro y orquesta en Do menor Op. 80 y Concierto No. 5 en Si bemol mayor Op. 73 para piano y orquesta de Ludwig van Beethoven. Interviene el pianista Rudolf Serkin y el Coro Westminster.

A las 18 y 30 se llevará a cabo, en el Colegio Inglés Católico, una sambia del Secretariado de Cursillistas de La Paz cuyo tema será "La unión entre los cristianos". Harán uso de la palabra conocidos intelectuales como el R.P. Francisco Merlino y Eduardo Bramcamonte, entre otros. La entrada es libre.

MAÑANA

En el Teatro Municipal, a horas 18.45, se realizará el examen de fin de curso de la Academia de Danzas de Doña Carmen Pinto.

NOTAS

En el Centro Cultural Bolivia-Brasil (Av. Arce 2549) se iniciarán el lunes próximo, los cursos de Portugués e Información General del Brasil, especialmente destinados a los estudiantes bolivianos que postularán matrícula en universidades brasileñas para el año 1966.

REUNION DE FSTMB APROBO MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA JUNTA MILITAR

La Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia que dirige Simón Reyes aprobó ayer un plan de lucha contra la Junta Militar de Gobierno, a través de los comités sindicales clandestinos de los distritos mineros y organizando directivas en los que no existen tales comités. Aunque no se dijo en qué consiste el plan de lucha, los mineros afirman que se trata de activa resistencia a la reorganización de sindicatos dispuesta por el Ministerio de Trabajo. Otras resoluciones de la FSTMB se refieren al pedido de elecciones libres y la ratificación del pacto con los universitarios y la búsqueda de apoyo de todos los sectores laborales del país.

AMPLIADO DE DIRIGENTES

A medio día de ayer, los dirigentes Sinfonoso Cabrera, Noel Vázquez, Víctor López, Pastor Alcócer, Javier Pérez, Arturo Crespo y otros, autorizados por el Ejecutivo de la FSTMB, sostuvieron un ampliado en el piso 13 de la Universidad Mayor de San Andrés.

En el transcurso de la reunión, los dirigentes mineros acordaron emitir un comunicado que será dado a la publicidad hoy y cuyas partes sobresalientes se refieren a la negativa de organizar nuevos sindicatos bajo el sistema señalado por los decretos emitidos en mayo pasado. Los dirigentes dijeron a PRESENCIA que el Ministerio de Trabajo trata de presionar en los trabajadores de base para organizar directivas que en ningún momento representarán la voluntad mayoritaria. "Se pretende organizar sindicatos bajo fuertes presiones pero estamos seguros que sólo se van a quedar en pretensiones, porque no vamos a permitir que se haga a espaldas de los trabajadores y sin su voto democrático", apuntaron.

ELECCIONES LIBRES

La reunión resolvió pedir al gobierno la convocatoria a elecciones libres y democráticas, "lejos de la presión del DIC, de los militares, de la COMIBOL y de los intereses políticos". Los dirigentes afirmaron que sin la derogatoria de los decretos "antisindicales" de mayo pasado, no será posible la reorganización de los sindicatos en los centros de la minería nacionalizada. Agregaron que si el gobierno de la Junta Militar no da a los trabajadores las condiciones de realización de elecciones sin el sometimiento a sus presiones, la lucha que iniciarán los comités

4 MINEROS DETENIDOS

Como consecuencia de la reunión clandestina que realizaban los dirigentes de la FSTMB, en el trece piso de la Universidad, agentes de la Dirección de Investigación Criminal, procedieron a la detención de cuatro mineros, en las inmediaciones de la UMSA.

Ellos son: Angel Loayza Rodríguez, de Colquiri; Zacarías Huacachi Ramos, de Catavi; Hugo Becerra Marín, de Huancuni y Enrique Valenzuela Claros, de Siglo XX.

Las autoridades del Gobierno han denunciado que la Facultad de Derecho de la UMSA se ha convertido en un centro de operaciones políticas del POR.

LA NOTA GRAFICA SILBIDOS Y APUROS



"El silbido es un modo sonoro de expresar algunos sentimientos, por lo general no acarrea consecuencias desagradables, románticamente al paso de una buena moza, por ejemplo, es tomado como galantería en algunos casos. Pero silbar al Presidente ya es otra cosa, y de eso puede dar fe el ciudadano que en la foto aparece interpelado por varios uniformados que en la foto aparece interpelado por varios uniformados. Guardia Presidencial. Cuando el auto presidencial pasaba por el Prado, se oyó un Paró el coche de la Guardia y bajaron los cancerberos no los al sospecho de tan sonoro desatenco. Si el damnificado no los convenció de que un defecto de nacimiento le impide emitir la convención de que de apenas puede soplar en casos de emergencia, sino el calabozo habría sido su destino.

MORALEJA: "Nunca silbes cuando pasa el Primer Carro Nación".

Feria Franca en Av. Mon

A partir de mañana la feria franca—auspiciada por la comunidad pacífica—se realizará en la Avenida Montes, en razón de que dicha arteria es más amplia que la Avenida Bolívar donde antes se realizaban las ferias de fin de semana. Además ofrece mayor facilidad para el transporte de motorizados que traen productos agropecuarios de provincias. Es propósito de la Municipalidad—según declaró el subintendente Walter Robles—otorgar mayores facilidades a los productores y cooperativas campesinas, curar que la diversidad de los agropecuarios, frutas, alimentos lleguen hasta el consumidor a precios realmente bajos. Al mismo tiempo, info se han adoptado una serie de medidas de control para la escasez de carne de vaca, ha denunciado que elementos escrupulosos se han de contrabando de carne contra al sur del Perú, con gracia para el consumidor.



En todas partes del mundo la juventud se moviliza para que el DOMUND alcance éxito. Esta es una carroza decorada que el año recorrió las calles de Madrid.

¿QUE ES EL "DOMUND"

Se impone el que todos los católicos de Bolivia adopten una idea clara y precisa de los hechos y de las palabras presen. Uno de estos hechos de carácter mundial es el DOMUND DE LAS MISIONES y la palabra que expresa este hecho es la palabra DOMUND, tomada de las ras sílabas de la frase.

Hoy nadie dice motocieta, sino sencillamente: CINE. Hoy nadie dice motocieta, sino sencillamente: MOTO. Por esta sencillísima razón de simplificar las cosas en todas las naciones de habla española nadie dice el DOMUND DE MISIONES, sino sencillamente DOMUND, como tiempo y saliva.

Pronto la Academia de la Lengua Española después de DOMUND pondrá DOMUND.

¿QUE QUIERE EXPRESAR?

DOMUND es una juvenil y angustiosa llamada a los cristianos, es una palabra de consuelo a los Misioneros, es una palabra de amor a los infieles, es un slogan de paz y es una consigna de fe, de esperanza y caridad, dicha escrita con mayúsculas: DOMUND.

El DOMUND es el Dominio que la Obra Pontificia de la F. Señala una vez al año para que los que se lloran los santos hermanos de los que no lo son y porque lo mandó Jesucristo, y obremos en consecuencia.

Es el Gran Cristo en crecimiento de difusión y deseo de abarcar todo el mundo y no lo ha abarcado. Eso que sea la palabra DOMUND.

Miren los lectores cómo se pasea el DOMUND en cada de habla española. ¿Cuándo se pasará en Bolivia?

A. U.

JUAN MARINO



EL CONEJO DE LA SUERTE



ANGELITO SPORT



DOÑA TREMEBUNDA



TRIC Y TRAKE



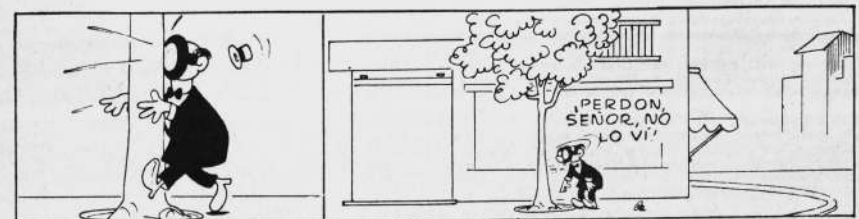
TARRINO



GUMERCINDO



CHICATO



EGOISTO



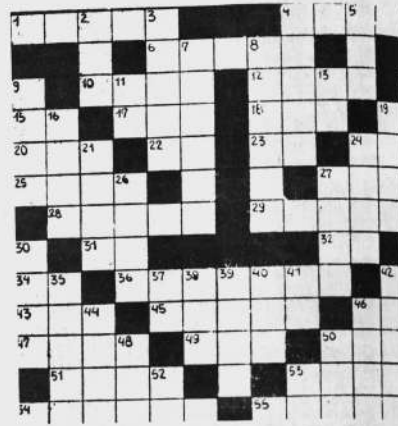
DIVULGUELO



FILM BASADO EN OBRA DE KENNEDY

NUEVA YORK, (ANSA) - Los Schulberg y Joseph Stetson producirán un film basado en la obra del mismo Schulberg titulada "The Enemy Within". Se basa en el libro del senador Robert Kennedy. Los derechos de realización fueron vendidos al productor de "Wald, de la 20th Century", que quería convertir el libro en un gran film dirigido por Kazan. Después de la muerte de Wald, el sello Paramount de lado el proyecto y este fue a Schulberg a readaptar el guión para llevarlo finalmente a la pantalla. También fue en que Kazan dirigirá el film. El "cast" todavía no se ha definido. "The enemy Within" trata de problemas del hampa, del bajo, de los sindicatos, etc. dos temas que Kennedy tocó en los últimos años con fuertes críticas de gobierno. Es por que Paul Newman tenga un protagonismo en el film.

BOLIVIOGRAMA



- 1.- Dirigente campesino que ha sido el promotor de la última movilización campesina realizada en Cochabamba.
- 4.- Nombre de la Copa por la que han disputado las Repúblicas de Bolivia, Brasil y Chile, habiendo obtenido el Campeonato Brasil, durante el Torneo Sudamericano de Tennis.
- 6.- Profesor que dirige el Coro Polifónico Nacional, que brillante actuación en el festival Interamericano de Coros realizado en Viña del Mar, del 9 al 12 del presente mes.
- 10.- Que goza de perfecta salud.
- 12.- Que tiene dificultad grande para aprender lo que estudia.
- 15.- ¿El actual Gobierno aplica en debida forma su Ley de Seguridad del Estado?
- 17.- Apócope de santo.
- 18.- Hielo, en inglés.
- 19.- Letra griega.
- 20.- Adverbio que equivale a: De esta manera, de tal suerte. (Inv.)
- 22.- Nota musical.
- 23.- Símbolo químico del cobalto.
- 24.- Isla del lago Titicaca.
- 25.- Interior derecho del equipo de foot-ball de Primera "A" del club 31 de Octubre, de la ciudad de La Paz.
- 27.- Nombre de la Orden con la que ha sido condecorado por el Gobierno del Brasil, el secretario confidencial y Ministro de Gobierno de Mariano Melgarejo.
- 28.- Llamábase así la fiesta más solemne de los quechuas, que festejaban el 21 de diciembre y duraba una semana.
- 29.- Número de años que tendrá de duración el cupo asignado a Bolivia para exportar azúcar a EE.UU.
- 31.- Símbolo químico del sodio.
- 32.- Negación.
- 34.- Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona, para ambos géneros, plural.
- 36.- Meritoria maestra boliviana que ha sido homenajada con motivo de celebrar sus Bodas de Oro Profesionales.
- 42.- Dativo del pronombre de tercera persona, para ambos géneros y números.
- 43.- Cama, en inglés.
- 45.- Nombre con el que primeramente se denominó a la capital del Departamento de Pando.
- 46.- Preposición que indica falta o carencia.
- 47.- De forma de óvalo.
- 49.- Luis Cárdenas Salinas.
- 50.- Vestido rico y lucido.
- 51.- Letra griega. (Pl.)
- 53.- Corrupción y bulto grande de las cosas, y el peso de ellas.
- 54.- República que retuvo la Copa Mitre durante el Campeonato Sudamericano de Tennis.
- 55.- Carruaje de dos ruedas, con caja abierta por delante.

- 27.- Nombre de pila de uno de los Presidentes de la Junta que, a fines de la pasada, declaró a la "No existe división al seno de las Fuerzas Armadas, por el contrario están, en torno a la Militar, respaldándose mutuamente".
- 30.- Guardavallas del equipo foot-ball de Primera club Always Ready, de la ciudad de La Paz.
- 33.- Tercera sección de la viciña Madre de Dios, departamento de Pando.
- 35.- General que dirige la Militar Francesa que país, durante la Presidencia de Don Ismael Monte reorganizó el Ejército boliviano.
- 37.- Prefijo que denota, en la ciencia, alejamiento.
- 38.- Cloruro de sodio.
- 39.- Medio zaguero del equipo foot-ball de Primera club Central Chumacero, ciudad de La Paz. (Pl.)
- 40.- Prefijo que indica, en la ciencia, contrariedad o negación.
- 41.- Símbolo químico del nitrógeno.
- 42.- Dirigente del MNR que, en la clandestinidad y en insurrecciones en el territorio boliviano, la formación propició Luis Sandoval Morúa.
- 44.- Indicación de lugar en que se hace algo.
- 46.- Pasa de adentro afuera.
- 48.- Artículo determinado.
- 50.- En algunos deportes, acción de introducir el pie en el cesto, la valla, etc.
- 52.- Nota musical.
- 53.- Repetido, llámase madre.

AVISO DE REMATE

El Dr. Rogelio Guerrero, Juez 5o. de Partido en lo Civil de la Capital y provincias de su jurisdicción, etc., etc.

Hace saber al público en general que, dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO HIPOTECARIO NACIONAL contra ALBERTO LOAIZA VALDA, sobre cobro de pesos, por auto de 18 del presente mes de Octubre, se ha señalado para el verificativo del remate de la casa embargada No. 250 de la calle principal de Villa Copacabana de esta ciudad, de propiedad de ALBERTO LOAIZA VALDA, para el día 10 del próximo mes de Noviembre del presente año, a horas 15 y 80, sobre la base de la liquidación del Banco de \$us. 3.506.44.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el empose del 5% de ley. Para mayores datos la Secretaría del Juzgado o la Sección Legal del Banco Hipotecario Nacional.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco años.

P.O. del Sr. J. 5o. de P. en lo C. Santiago Berrios Caballero, Secretario del Juzgado 5o. de Partido en lo Civil. La Paz - Bolivia.

Boticas de Turno

DEL 16 AL 23 DE OCTUBRE DE 1965

COLON.- Mercado 1349
LA SEGURA.- Av. Saavedra 2160
SAN JUAN DE DIOS.- Av. Pando 237
3 DE MAYO.- Illampu 1111
CAMPERO.- Buenos Aires 654
17 DE MAYO.- Fernando Guachalla 577

AGENDA

PRESENCIA: Av./Mariscal Santa Cruz, esq. Colón, silla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos	26144
Asistencia Pública	22111
Estación Central	25694
Aeropuerto LAR	11157
Aeropuerto Panagra	12149
Aeropuerto Braniff	23104
Policia	26128
Tránsito	26148

RINCON DEL HOGAR

ENSALADA A LA ESPAÑOLA



INGREDIENTES: 250 gramos de tomates, 2 pimientos morrones enteros (rojos) 1 lata pequeña de aceitunas verdes rellenas, perejil, 1 cebolla pequeña, sal, Salsa Maggi, vinagre, aceite y 250 gr. PREPARACION: Los tomates se parten en octavos, los pimientos se cortan en cuadritos, previamente quitadas las pepitas, y las aceitunas se cortan en discos finos. El perejil y la cebolla se pican bien. Las especias se mezclan bien con vinagre y aceite, se añaden el perejil y la cebolla, mezclando todo bien con las judías verdes. Rechupado todo bien, se añaden los tomates y los discos de aceitunas. Se prepara la ensalada sobre una ensaladera, y encima se esparce el perejil bien picado.

MODELO ORIGINAL



Confeccionado en terciopelo negro, llevando como adorno cordones en forma de rosetones colocados alrededor del botón.

PEPITA DE CACAO CRUCEÑO

Se ofrece en venta un lote de buena calidad en Santa Cruz. Para tratar dirigirse a Calle "Buenos Aires" No. 169 al 173. Teléfono No. 4530.

Santa Cruz de la Sierra.

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA CONVOCATORIA A AUDITORES FINANCIEROS

Para ampliar su Departamento de Auditoría, el Banco convoca a concurso de méritos y/o examen de competencia a profesionales con título de AUDITOR FINANCIERO, para ocupar el cargo de "Auditor Interno", con base en Santa Cruz, que deberá realizar auditorías en las Agencias Regionales y Provinciales, incluyendo visitas de campo a los prestatarios.

CONDICIONES: a) Título de Auditor Financiero; b) Edad máxima 40 años; c) Experiencia profesional mínima de 3 años.

Haber mensual \$b. 2.570.- más subsidio regional del 20% y vivienda.

El curriculum vitae, títulos, certificados de trabajo y demás documentación, deberán ser remitidos al Banco Agrícola de Bolivia, en sobre cerrado y dirigido a la Gerencia Administrativa, especificando "Concurso Auditor Interno", hasta el 3 de noviembre de 1965.

El Banco no considerará solicitudes que no se ajusten a las condiciones establecidas. La Paz, octubre 19 de 1965.

Sociales

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

El Embajador de los Estados Unidos y la señora Henderson ofrecerán una recepción, despidiendo al Embajador del Japon y la señora de Kawasaki, por su retorno a Tokio.

ASOCIACION DE DAMAS DIPLOMATICAS Y EXTRANJERAS

Las integrantes de la Asociación de Damas Diplomáticas y Extranjeras se reunirán el próximo jueves 28, en la residencia de la Embajada de Estados Unidos, para despedir a la señora Siusaka de Kawasaki que se ausenta del país y que prestó valiosos servicios a la institución.

CATHOLIC RELIEF SERVICES.

Celebrando el décimo aniversario de su fundación, el Director de Catholic Relief Services-NCCW en Bolivia, señor John Foster, ofrecerá hoy, a las 17 horas, una recepción en las dependencias de la Misión situada en la Calle Montevideo, esq. Capitán Ravelo.

FUNCION DE NACIONES UNIDAS

Anoche, en el Teatro Municipal, se llevó a cabo el festival artístico y cultural que ofreció la Asociación de Damas de las Naciones Unidas en colaboración con el H. Cuerpo Diplomático. Una selecta y numerosa concurrencia asistió a esta actuación que mereció comentario elogiosos.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA

Procedente de Montevideo llegó la Delegación Boliviana que asistió al Quinto Congreso Latinoamericano de Asociaciones Cristianas Femeninas.

AMIGOS DE LA CIUDAD

Celebrando el aniversario de la fundación de La Paz, ayer, en el Club de La Paz, se reunieron en un cocktail los Amigos de la Ciudad.

RECITAL POETICO

Esta tarde, en el Teatro Municipal, se realizará el recital poético que ofrecen las señoras Marcela del Villar y Marcela Quiroga que rendirán la prueba final, como alumnas del Conservatorio Nacional de Música.

REUNIONES.

La señora Irma Belmonte de Saavedra ofreció ayer un almuerzo de despedida a los esposos señor Joaquín Elías, su esposa señora Olga M. de Elías y a la señorita Rosario Elías Blanco por su viaje a los Estados Unidos.

La señora Norah Reynolds de

Botero agasajará mañana con un plato criollo a sus relaciones sociales.

Agasajando a un grupo de sus amigos, el Dr. René Canelas y su esposa señora Elsa Moratón de Canelas, darán un almuerzo.

COMPROMISO MATRIMONIAL

Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita María Teresa Elías Montañón con el señor David Pearson, pertenecientes a familias de Bolivia y los Estados Unidos. La boda se realizará próximamente.

INFANTILES

Celebrando su primer aniversario natal, la niña María Claudia Menacho ofreció un té infantil a sus amigas.

Maryane Jacobs Elio invitó ayer un té a sus relaciones infantiles, celebrando su cumpleaños.

ENFERMOS

En la Clínica Boston, hoy será sometido a una intervención quirúrgica el señor Fernando Moscoso.

Mejorada la señora Martha Michel de Arce.

Recibe atención médica el señor Fernando Torres.

VIAJEROS

A Oklahoma, Estados Unidos, la señorita Rosario Elías Blanco para proseguir estudios.

De Estados Unidos la señora Elena Anze de Achá.

Del Brasil la señora Rosario Maldonado de Barcellos y su hijo Roberto.

Retornó a Alemania el señor Fernando Pinto Barrios.

Se ausenta a Denver, Colorado EE.UU. la señorita María Teresa Elías M.

CLUB DE LEONES DE LA PAZ

Recordamos a nuestros socios y sus distinguidas esposas que esta noche a hrs. 20.00 p.m., en los salones del CIRCULO ITALIANO, se llevará a cabo la JUNTA REGLEMENTARIA y Cena Baile, que ofrecerá la institución celebrando su XVII Aniversario de su Fundación.

Anticipadamente agradecemos su puntual y gentil asistencia.

EL DIRECTORIO

TE - RUMMY DE BENEFICIO



Dió lugar a una simpática reunión el té rummy de beneficio que ofrecieron las integrantes del Comité Nacional de Ayuda Social de la Junta Militar de Gobierno presidido por las primeras damas Sras., Rosmary Gálindo de Barrientos y Elsa Omiste de Ovando. En el grabado dos aspectos de la reunión.

LA O.I.P.

(Viene de la página 5)
de la reunión fue el del cubano Honorable Muñoz, que se refirió a los "progresos" alcanzados por los únicos diarios que actualmente se editan en Cuba: "Hoy", "Revolución", "El Mundo" y "Diario de la Tarde". Por su parte el delegado del Perú no escondió su admiración por los guerrilleros rojos que operan en su país y condenó al Gobierno del Presidente Belaunde por la "masacre" de aquellos que intranquizaron al vecino país. De otro lado, el dominicano Alberto Maglón, del diario "Patria", afirmó que "el anticomunismo no prosperará más en Santo Domingo" y calificó a su periódico de tendencia "independiente de izquierda, de unidad popular y de oposición a las fuerzas extranjeras de ocupación". Así, pues, pese a todos los esfuerzos por exceder su verdadero carácter, la OIP se trasluce ante la opinión pública como otro de los tantos organismos de fachada que sostiene el comunismo internacional para su penetración en el mundo libre. La reunión de Santiago fue una prueba. El hecho de que el Presidente democrata cristiano de Chile, Sr. Eduardo Frei, haya recibido cordialmente a los delegados, no oculta en nada la verdadera esencia del organismo que siempre se vale de actitudes como esa para enmascararse tras una fachada democrática.

DECRETO LEY DE...

(Viene de la página 5)

cha cuenta de venta, para los efectos de reliquidación;

k) El Ministerio de Hacienda comunicará quincenalmente a las Aduanas las cotizaciones oficiales que deben aplicarse para la determinación del valor bruto imponible de las exportaciones y serán definitivas por el pago de regalías. Tales cotizaciones serán el promedio quincenal de las más altas que se registren oficialmente en los mercados de metales de Londres y Nueva York.

1) Para las conversiones monetarias, se utilizará los promedios quincenales de los tipos de cambio que emplea el Banco Central de Bolivia para el mismo objeto y en el mercado libre. El Ministerio de Hacienda comunicará a las Aduanas estos promedios, cada quincena, par su vigencia. No podrá existir más de un tipo de cambio promedio para la conversión de una determinada moneda a otra.

Artículo 30.- Los minerales contenidos en los concentrados que se exportan no comprendidos en disposiciones vigentes sobre regalías, y que son abonados por los compradores en forma de premio u otras de liquidación pagarán una regalía del 2.5% sobre el monto de dicho premio o liquidación declarados en la cuenta de venta final.

Artículo 40.- Se deroga el Decreto Supremo No. 6717 de 28 de Marzo de 1964 y todas las disposiciones contrarias al presente Decreto.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Hacienda y Estadística y Minas y Petróleo, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Ley.

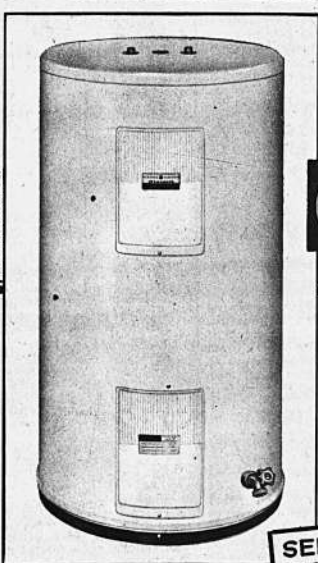
Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz,

MODA INFANTIL



Este vestido de bala muy chic adecuado para niñas de 9 a 11 años, se caracteriza por el cuello con pliegues fruncidos.

SEGURISIMO / CON VALVULA ESPECIAL DE SEGURIDAD SEGURISIMO / CONTRA LA CORROSION CON REVESTIMIENTO DE VIDRIO



SERVICIO Y REPUESTOS

INTERMACO

Socabaya esq Mercado TEL. 26797

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Comité Nacional de Becas

Se convoca a concurso de méritos para la concesión de becas que bajo el patrocinio del Ministerio de Educación y Cultura, la Universidad Mayor de San Andrés y la Organización de los Estados Americanos, conceden para el curso internacional que para profesores de física se llevará a cabo en la Universidad Mayor de San Andrés, del 15 de noviembre al 17 de diciembre del año en curso.

OBJETIVOS:

Con el fin de contribuir al perfeccionamiento de la enseñanza de la física en las escuelas de secundaria y normales, y en el primer año universitario, de alentar dentro de cada país la revisión de los planes de estudio de la física y presentar conceptos nuevos en los métodos de estudio de esta disciplina. La realización de estos cursos de perfeccionamiento fue una de las actividades que recomendó la Primera Conferencia Interamericana sobre la Enseñanza de la Física a los Gobiernos y a las autoridades competentes de todos los países miembros de la Organización de los Estados Americanos.

REQUISITOS:

- Ser profesor de física en ejercicio en alguna universidad, escuela normal o escuela de secundaria.
- Gozar de buena salud.
- Tener residencia permanente en cualquiera de los Estados miembros de la OEA.
- Participar obligatoriamente en todas las clases, conferencias, trabajos prácticos y seminarios, así como someterse periódicamente a pruebas teóricas - prácticas destinadas a evaluar el progreso.
- Los maestros participantes en el curso de física se comprometen a difundir los conocimientos adquiridos en cursos distritales, cuando el Ministerio de Educación así lo determine.

La beca para los participantes bolivianos consiste en un subsidio adecuado para alojamiento y alimentación, además libros de texto y manual de laboratorio.

Los interesados pueden presentar sus solicitudes, acompañando los documentos que juzven convenientes, en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación y Cultura, hasta el 8 de noviembre del año en curso.

La Paz, octubre 21 de 1965.

Dr. Carlos Luis Quiroga DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

Sr. Raúl Dueñas Martínez DIRECTOR NACIONAL DE BECAS

FOMENTO FRUTAL EN LOS VALLES...

(Viene de la página 5)

estudio de suelos y prospección de aguas subterráneas.

Es muy indispensable que para el éxito de este programa de fomento frutal cooperen las siguientes entidades:

- 1.- Banco Agrícola de Bolivia.
- 2.- Extensión Agrícola (Ministerio de Agricultura)
- 3.- SAI (Secc. Suelos) (Ministerio de Agricultura)
- 4.- Departamento de Hidrología (Universidad de San Simón).
- 5.- Estación Experimental "La Tamborada" (Universidad de San Simón).
- 6.- División de Aguas Subterráneas (C.B.F.).
- 7.- División de

Aguas Subterráneas (Ministerio de Defensa).

8.- Jefatura Regional de Cooperativas (Servicio N. DE Cooperativas).

La labor específica de cada organismo debe ser la siguiente:

- 1.- El Banco Agrícola ha levantado ya el congelamiento de créditos agrícolas que impuso en el Valle Alto, porque las razones de esta medida ya han desaparecido. Hay tranquilidad y trabajo entre los campesinos y un 90% de ellos poseen título ejecutoriales de sus parcelas concedidas en virtud de la Ley de Reforma Agraria.

Es necesaria la concesión de créditos a largo plazo (8 y 10 años) para plantaciones frutales y perforación de pozos semisurgentes. Sin esta medida no será posible pensar en un vigoroso impulso a la fruticultura. La cooperación inicial de esta política crediticia del Banco, ha sido muy alentadora, aunque restringida por ciertas disposiciones legales fáciles de ser superadas.

2.- La labor del Servicio de Extensión Agrícola debe ser reajustada seriamente para las provincias del Valle Alto y el Valle de Sacaba. El 80% del tiempo y del esfuerzo técnico de los Agentes de Extensión de esas provincias, debe dedicarse al programa frutal prescindiendo en lo posible de otros pequeños programas.

El Valle Bajo (Cercado y Quillacollo) es esencialmente lechero y por lo menos un 60% de su trabajo profesional debe ir enfocado a esta industria y un 30% a la fruticultura. La dilación de asistencia técnica a numerosos programas menores es perjudicial y esteriliza un esfuerzo que podría ser muy provechoso para el país dada la eficiencia y entusiasmo de los técnicos nacionales de extensión agrícola.

La presente temporada invernal (julio-agosto-1965) los agentes provinciales de Extensión de Cochabamba han desplegado por instrucciones del Ministro de Agricultura Coronel Miranda, una labor inicial de cooperación en la campaña de fomento frutal, esperando que ella sea ampliada y mejorada en los próximos años.

3.- El Departamento o División de Recursos Naturales y Suelos del Servicio Agrícola Interamericano (M. de Agricultura) ha destacado una brigada de técnicos que terminarán antes de finalizar el presente año, el mapeo de suelos del Valle Alto, siendo aconsejable que dichos levantamientos agroclimáticos sean ampliados al Valle de Sacaba, Mizque, Pojo, etc.

Con un buen mapa edafológico y un estudio integral de las napas de agua subterráneas, es posible planificar una fruticultura racional.

4.- La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Simón, dentro de su departamento de Ingeniería Agrícola tiene una Sección de Hidrología bien equipada y con personal técnico eficiente, para ejecutar estudios de prospección de aguas.

Con un costo relativamente bajo y en tiempo no superior al año, puede disponerse de un excelente estudio que sería decisivo para garantizar el éxito de los programas de plantaciones frutales.

ESTACION EXPERIMENTAL "LA TAMBORADA". Este organismo técnico, dispone de buenos expertos nacionales para cooperar en estudios micro-climáticos, entomofitopatológicos, análisis de suelos, etc., tan indispensables y básicos para el programa de fomento frutal.

6 y 7.- La C.B.F. y el Ministerio de Defensa, pueden destacar cada entidad una máquina para que durante 2 ó 3 años procedan a la perforación de centenares de pozos semi-surgentes accionados con aeromotores.

Los aislados sondeos efectuados, las pocas perforaciones prestadas hasta la fecha y los numerosos pozos de hundimiento construidos empíricamente por los campesinos, demuestran la existencia de ricas napas acuíferas.

Hoy Cines

MONJE CAMPERO Telf. 23333.

Matinée, Tanda y Noche: LA VENGANZA DE JERONIMO, a colores, con Tom Tryon. Precios: Matinée 3 y 2,50; Tanda y Noche 3,50 y 3,00.

PRINCESA Telf. 29821.

Matinée, Tanda y Noche: ESPLENDOR EN LA HERBA, a colores, con Natalie Wood y Warren Beatty. Luneta Matinée 3,00; Tanda y Noche 3,50.

PARIS Telf. 29704.

Próxima reinauguración con ROMULO Y REMO.

MURILLO Telf. 11647.

Matinée, Tanda y Noche: EL REBELDE DE BABILONIA, a colores con Gordon Scott y Moira Orfei. Luneta 2,50; Galería 1,50.

TESLA Telf. 23803.

Matinée, Tanda y Noche en technicolor "TABU". Matinée Platea \$b. 3,00.- Mezzanine \$b. 3,50 Tanda y Noche Platea \$b. 4,00.

MIGNON Telf. 25144.

Matinée, Tanda y Noche Doble: "GARRA DE ACERO" y "UN DOMINGO EN NUEVA YORK". Platea \$b. 2,00.- Galería \$b. 1,50.

SCALA Telf. 23535.

Matinée, Tanda y Noche: "EL DESTINO NOS PERSEGUE". Con Glenn Ford. Además Noticiero Alemán "EL MUNDO AL INSTANT". Precios: Matinée, \$b. 3,10 y 3,00. Tanda y Noche \$b. 3,80 y 4,30.

UNIVERSO Telf. 12660.

Matinée, Tanda y Noche Hs. 9,15 "EL ROLLS-ROYCE AMARRILLO" en technicolor. Precios: Matinée Platea \$b. 3,60.- Mezzanine \$b. 4,10, Tanda y Noche Platea \$b. 4,30.- Mezzanine \$b. 4,80.

MIRAFLORES

Matinée, Tanda y Noche: "TRAGICA FASCINACION". Matinée, 2,00.- Tanda y Noche: 2,50.

LA PAZ Telf. 23842

Matinée, Tanda y Noche: "EL ESPÍA INFERNAL" con Jiri Vala y Jirine Svoscova. Matinée: 3,00. Tanda y Noche: 3,50.

MEXICO Telf. 26867.

Matinée, Tanda y Noche Estreno "EL BESO DEL VAMPIRO"

ras a poca profundidad en todo el Valle Alto. El buen resultado logrado en los 3 pozos del Viveiro Nacional, ratifican también esta afirmación.

Naturalmente que el crédito agrícola determinará el éxito de este programa de micro-riego.

8.- La Jefatura Regional de Cooperativas y el Viveiro Nacional de Frutales, cooperados eficazmente por un personero de la Universidad de Wisconsin que efectuó estudios sobre tenencia de la tierra en el Valle Alto, están abocados a la organización de cooperativas frutícolas, y la receptividad demostrada por el campesinado para esta modalidad de trabajo colectivo es extraordinaria. El 7 de Febrero del presente año, ha inaugurado sus labores la "Cooperativa Frutícola Gualberto Villarroel Ltda." en Chilichí (Prov. Jordán), la primera de su género en Bolivia, con la iniciación de plantaciones frutales.

Con este edificante ejemplo, se está gestando la organización de otras 3 cooperativas (Ucureña, Paracaya y Punata), pudiéndose ya vislumbrar el día en que la agitación campesina, consecuencia lógica de la Reforma Agraria y del caciquismo criollo, sea reemplazada por el trabajo creador en un ambiente de paz y armonía.

AVISO DE REMATE

El Doctor Carlos Crespo, Juez 5o. de Instrucción en lo Civil de la Capital.

Hace saber que por preaviso de fecha 7 de Octubre del presente, se ha señalado para el día 25 de Octubre del año en curso a horas quince el remate del terreno de 404 Mts., situado en la calle Juan Manuel Loza (Callejón Corrales); sobre la base de su tasación pericial de \$b. 70.00 el m2. haciendo un total de \$b. 28.204.00 por tenerse así ordenado dentro del juicio seguido por Alejandro Vargas, sobre denuncia de bienes vacantes.

Los interesados en dicho remate podrán concurrir en la fecha y hora señalada a la tribuna de remate del Palacio de Justicia previo pago del 5% de Ley.

La Paz, 8 de Octubre de 1965.

P.O. del Sr. Juez 5o. de Instrucción en lo Civil.

Amal Miranda.- Actuario del Juzgado 5o. de Instrucción en lo Civil.

con Clifford Evane/ Noel Willman en technicolor.- Precios: M. T.N. \$b. 3,00 y 2,00.

ROXY

Matinée, Tanda y Noche: PLACERES DEL SABADO EN LA NOCHE y EL HOMBRE QUE DESAFIO LA MUERTE. Precios: Matinée 2,60. Tanda y Noche 2,70.

IMPERIO Telf. 10451.

Matinée, Tanda y Noche Doble: ORLACH EN EL INFIERNO DE FRANKSTEIN y LADRON DE BAGDAD. Precios: Para las tres funciones 2,00 y 1,50.

6 DE AGOSTO Telf. 23829.

Matinée, Tanda y Noche.- En technicolor LA MASCARA DEL DR. SYN con Patrick McGowan y George Cole. Actualidades mundiales No. 41. Precios: Matinée 3,10 y 3,60 Tanda y Noche 3,80 y 4,30

ABAROA Telf. 10252.

Matinée, Tanda y Noche.- Grandes dobles. En technicolor AYER HOY y MAÑANA con Sophia Loren y VENGANZA DIABOLICA con Pierre Fresnay. Precios: Matinée 1,60, 2,60 Tanda y Noche 1,60 y 2,70

COLON Telf. 23477.

Matinée y Noche en programa doble presenta LOS ASTRONAUTAS además CUANDO CALIENTA EL SOL, Tanda EL MANTENIDO. Alta 1,50.

AVENIDA Telf. 25409.

Matinée, Tanda y Noche: "LA ISLA DE AMOR" con Robert Preston. Precios: Matinée 2,50 y 2,00 T. y N. 3,00 y 2,00.

BOLIVAR Telf. 25051.

Matinée, Tanda y Noche: "LA VIDA INTIMA DE 4 MUJERES" con Jane Fonda. en technicolor. Además el corto "AQUI BOLIVIA No. 8". Precios: Matinée 2,00 y 1,50 T. y N. 2,50 y 2,00.

¡GIGANTESCOS MURCIELAGOS EN LUCHA A MUERTE CON VAMPIROS SEDIENTOS DE SANGRE!



EL BESO DEL VAMPIRO

(KISS OF THE VAMPIRE)

en COLOR Eastm

Protagonizada por

CLIFFORD EVANS / NOEL WILLMAN / DE SOUZA / JENNIFER DANIEL / BAR

EL BESO DEL VAMPIRO ES CARICIA MORTAL: SECA LAS VENAS Y EL ALMA SE PIERDE...

Es superior a todas las de su género!

MATINEE, TANDA Y NOCHE EN PANTALLA GIG

HOY En estreno exclusivo! Cine MEXICO

Película de "Consorcio Cinemat. de Bolivia"

H. Municipalidad de La Paz
COMUNICADO DE LA POLICIA
URBANA Nº 109-65

Se comunica a todas las vendedoras de mercados que venden artículos de primera necesidad, que deben estar munidas de su "CARNET DE SANIDAD", concediéndoseles plazo hasta fin del presente mes.

Los infractores serán sancionados drásticamente.

Roberto Doza Arroyo
INTENDENTE MUNICIPAL

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA
SERVICIO TECNICO
AMPLIACION PLAZO.

solicitud de las empresas constructoras interesadas en el acabado de las 49 viviendas en la urbanización "ZARCO" de los trabajadores de "MOTORBOL" de la ciudad de Cochabamba, se amplía el plazo para la presentación de propuestas hasta horas 18.00 p.m. del día 5 de Noviembre del presente año.

La Paz, Octubre 22 de 1965

Ing. Javier García Agreda
GERENTE DEL SERVICIO TECNICO

TELEFONOS DIRECTOS
DE COMIBOL

Comunicamos al público que para un mejor servicio hemos modernizado nuestro sistema de comunicación telefónica mediante la instalación de una central del sistema PBX.

Estos son los teléfonos directos:

CENTRAL GENERAL	Tel. 21180
PRESIDENCIA	" 26550
GERENCIA GENERAL	" 26547
RELACIONES PUBLICAS	" 29364
SECRETARIA GENERAL	" 24476
ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	" 11849
GERENCIA DE RELACIONES INDUSTRIALES	" 11851
GERENCIA FINANCIERA	" 26546
GERENCIA COMERCIAL	" 23125
GRUPO ASESOR	" 24443
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD	" 21646
DIRECTOR DE FARMACIAS	" 21741
CLINICA COMIBOL	" 20220
COMPRAS TECNICAS	" 11847
COMPRAS LOCALES	" 11552
ALMACENES "EL ALTO"	" 10843
TALLER 20 DE OCTUBRE	" 11650
GEOLOGIA NN.UU.	" 22622
PROSPECCION LTDA.	" 29944
CONTRALORIA EN COMIBOL	" 21108

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
21 de Octubre de 1965

Este es el día que cambió el mundo... cuando por millares invadieron la playa, cuando el mar se desbordó hasta derramarse con muchas armadas... cuando la historia quedó sin aliento. He aquí tal vez el reparto más grande jamás reunido en lo que es sin duda una de las películas magnas de todos los tiempos.



la superproducción de

DARRYL F. ZANUCK

EL DIA

MAS LARGO

DEL SIGLO

(The Longest Day)

Basada en el libro de CORNELIUS RYAN

Escrita por John G. S. Ford

CINEMA

MAÑANA
Sensacional
y Dramático

PRECIOS

PLATEA \$b 7.00

MEZZANINE \$b 8.00

DURACION: 180 MINUTOS

DISTRIBUYE: "PELMEX S.A."

ESTRENO SCA

Censura:

Mayores y Menores

HORARIO ESPECIAL

DE LUNES A VIERNES:

MATINEE 3.15 Hs. - TANDA 7.00 Hs.

SABADOS - DOMINGOS Y FERIADOS

MATINEE 2.30 - TANDA 6.15 - NOCHE 9.4

REGLAMENTO PARTICULAR DEL GRAN PREMIO "MARISCAL DE ZEPITA"



SE PREPARAN.- Miguel Ahern y su acompañante se preparan para el próximo Gran Premio Mariscal de Zepita que se correrá a fin de mes incluyendo las ciudades de La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.

Concluimos hoy la publicación del reglamento particular de la competencia automovilística por el Gran Premio Mariscal de Zepita, que se disputará a fin de mes.

Artículo 430.- Los participantes (propietarios, conductores o apilotes) que no se sometan a las decisiones del Director de la Prueba, Comisarios Deportivos o Cronometristas, o hagan públicas manifestaciones de desprecio a los miembros o contra la Comisión Organizadora, serán sancionados con sujeción al Código Deportivo Interamericano y los fallos al respecto, serán dados por el Director de la Comisión Organizadora sin apelación.

Artículo 440.- El derecho de reclamar corresponde solamente al Ocasante o Conductor. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito acompañada de un

depósito de \$b. 10.- y dirigida a la Comisión Organizadora, en los siguientes 7 días.

Contra la validez de una inscripción, clasificación de concursantes, conductores de vehículos y contra la distancia del recorrido de la prueba, por lo menos hasta 24 horas antes de la iniciación del concurso. Las reclamaciones contra la decisión de un Comisario Técnico deben ser presentadas inmediatamente después de adoptada dicha decisión. Las reclamaciones contra un error o irregularidad cometidos en el curso de la carrera, deberán ser presentadas dentro del plazo máximo de media hora después de publicada oficialmente la clasificación.

Artículo 450.- Si al cierre de las inscripciones no se contara con un mínimo de 20 inscritos o si 15 minutos antes de la partida no estuviesen presentes 15

competidores, la Comisión Organizadora tomará la resolución correspondiente, en el primer caso por voto de su Directorio y en el segundo por acuerdo del Director de la Prueba, del Juez de Partida y dos Comisarios Deportivos Técnicos.

Artículo 460.- La Comisión Organizadora, conjuntamente con la Comisión Deportiva Nacional del A.C.B., se reservan la facultad de adoptar excepcionalmente las modificaciones que consideren convenientes para el mejor éxito de la carrera, con sujeción al Código Deportivo Interamericano cuyas disposiciones serán aplicadas, en puntos que no hubiesen sido previstos en este Reglamento.

Artículo 470.- La Comisión Organizadora y la Comisión Deportiva Nacional del A.C.B., declinan de toda responsabilidad por accidentes que ocurran antes, durante o después de la carrera, haciendo constar que el inscrito toma parte en ella a su exclusivo riesgo, conforme declara en su ficha de inscripción, así como de toda responsabilidad por accidentes que sufrieran espectadores o imprudentes que infrinjan el Reglamento de Tránsito o desobedezcan órdenes de la autoridad.

EDICTO

El ciudadano César Loma Nava, Prefecto del Departamento de La Paz.

Yo, y-empieza por el presente edicto a los poseedores de la "EMPRESA ALMARAZ Y CIA. LTDA.", para que se presenten ante esta Prefectura del Departamento a contestar la demanda sobre expropiación del inmueble, situado en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, para la construcción de un núcleo escolar, para cuyo fin se suscribe lo que sigue:— DECRETO SUPLENTO No. 05822.— Víctor Paz Estenssoro.— Presidente Constitucional de la República.— Que varios establecimientos educacionales del centro de la ciudad, carecen de edificios adecuados para la labor pedagógica.— Que en la Avenida Mariscal Santa Cruz, existe un terreno de 456 m2 de propiedad de la "Empresa Almaraz y Cia. Ltda.", cuya ubicación es propicia y conveniente para este tipo de construcción.— Que dicha empresa es deudora al Ministerio de Educación por daños y perjuicios en la construcción del Núcleo "San Luis" de la ciudad de Tarija.— Que para la ocupación del inmueble, es necesario declarar su necesidad y utilidad pública.— En Consejo de Ministros, DECRETA:— Artículo 10.— Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de 456 m2 de terreno, de propiedad de la "Empresa Almaraz y Cia. Ltda.", situada en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, para la construcción de un núcleo escolar.— Art. 20.— La Prefectura del Departamento se encargará, conforme a sus atribuciones, de seguir el trámite prescrito por la Ley de 30 de diciembre de 1884.— Artículo 30.— El valor expropiatorio, será compensado con la suma que adeuda la Empresa, por perjuicios y daños ocasionados al Ministerio de Educación.— El señor Ministro de Educación y Bellas Artes, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.— Ex dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 23 días del mes de junio de mil novecientos sesenta y un años.— Fdo.: Víctor Paz Estenssoro.— Fdo.: José Villman Velarde.— Fdo.: Eduardo Acebo Quiroga.— Fdo.: Guillermo Illarzu Guachalla.— Fdo.: Raúl Pérez Alcalá.— Fdo.: Cnl. Eduardo Rivas Ugarte.— Fdo.: Sanjines Uriarte.— Fdo.: Alfonso Gumicó Reyes.— Fdo.: Roberto Jordán Pando.— Es conforme: Dr. Carlos Sotomayor Reich.— Oficial Mayor de Educación.— RESOLUCION PRE-FECTURAL.— No. A-105/61. Ref: Expropiación del inmueble situado en la Av. Mariscal Santa Cruz de esta ciudad.— La Paz, 7 de julio de 1961.— Vistos: el oficio del Ministerio de Educación y Bellas Artes No. 242/61, de fecha 29 de junio del presente año, transcribiendo el Decreto Supremo No. 05822 de 23 de junio de 1961.— Considerando: que, mediante el mencionado Decreto Supremo se declara de necesidad y utilidad pública la expropiación de 456 m2 de terreno situado en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, perteneciente a la "Empresa Almaraz y

Cía. Ltda.", con destino a la construcción de un Núcleo Escolar.— Que, la misma disposición suprema y de acuerdo a la Ley de 30 de diciembre de 1884, que establece las normas legales a la que debe sujetarse toda expropiación con arreglo a la Constitución Política del Estado, encarga el trámite de la expropiación de esta Prefectura.— Por tanto, se RESUELVE: En cumplimiento del Art. 20 del Decreto Supremo No. 05822, de fecha 23 de junio del año en curso, por el que se declara de necesidad y utilidad pública la expropiación de 456 metros cuadrados de terreno de propiedad de la "Empresa Almaraz y Cia. Ltda.", situados en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, practíquese las notificaciones de ley a los interesados, en el término de diez días formulen las observaciones que creyeran convenientes a sus intereses, según el Art. 14 del Decreto Supremo de 4 de abril de 1879, elevado a rango de Ley en 30 de diciembre de 1884, y designen su escrito para el justiprecio correspondiente, nombrándose como perito fiscal al Ingeniero Departamental.— Para los efectos legales consiguientes, por la Notaría de Hacienda, procedase a la publicación de las copias correspondientes en uno de los órganos de prensa de la localidad, previas las formalidades de ley.— Regístrese, reintégrese y cúmplase.— Fdo.: Eduardo Zuazo Cuenca.— Prefecto del Departamento.— Es conforme: Rafael Barja Berrios.— Secretario General de la Prefectura.— Ante mí: General de la Prefectura.— A. Lanza S.— Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.— REPRESENTACION DE FOJAS 3.— Ref: Expropiación de inmueble situado en la Avenida Mariscal Santa Cruz.— Señor Jefe de Departamento.— Buscado por repetidas veces en su domicilio el Sr. Ing. Hugo Almaraz representante de la firma "Empresa Almaraz y Cia. Ltda.", para su notificación personal con la R.S. No. 05822 y R.P. A/ 105-61, dentro del juicio administrativo sobre expropiación de 456 metros cuadrados ubicada en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, con destino a la construcción de Núcleo Escolar; no habiendo sido habido y hechas las averiguaciones del caso se sabe que su domicilio es la Capital Lima (República del Perú).— Es lo que representa a Ud. para fines consiguientes.— La Paz, 24 de julio de guientes.— Juan de Dios Arenas.— Ante mí: A. Lanza S.— Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.— DECRETO DE FOJAS 15.— La Paz, 6 de marzo de 1963.— Reservándose el informe que antecede, Notifíquese por edictos a los poseedores legales de la Empresa "Almaraz y Cia. Ltda.", de acuerdo con el Art. 141 del Procedimiento Civil.— Fdo.: A. Quezada Z.— Secretario General de la Prefectura.— Ante mí: A. Lanza S.— Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco años.— Ante mí: asen.— Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

Se premiará hoy a los campeones colegiales de la temporada 1965

Hoy a horas 16 y 30 en el Salón de Actos del Ministerio de Educación, tendrá lugar la entrega de medallas, trofeos y diplomas donados por el señor Ministro de Educación y Cultura Cnel. Hugo Blazuer Suárez, a las escuelas, colegios y alumnos que ocuparon los primeros puestos en las competencias atlético-deportivas, de danzas y gimnasia del presente año escolar. En este mismo acto, el Ministro Blazuer Suárez, hará entrega de medallas a las tres primeras ganadoras del aporte de la carrera de los 100 mts. que tuvo lugar en la Inauguración Oficial de abril de 1965.

LAS GANADORAS FUERON

1a. Cristina Richter del Colegio Mariscal Braun.- 2a. Patricia Be-doya del Colegio Saint Andrews.- 3a. Bertha Zanabria del Instituto Obreros.

A este acto de distinción a la eficiencia gimnástica escolar, han sido invitados personeros de la prensa, autoridades, colegio y escuelas de la localidad.

Continúa el campeonato de pelota de mano en Ballivián

El día sábado 23 del pte. proseguirá el Campeonato Interno de Pelota de Mano del Club Gral. José Ballivián, bajo el siguiente rol:

FRONTON No. 1.- Delegado de Cancha Dr. Arturo Villanueva. Hs. 12.30 Arturo Villanueva y Santiago Mollinedo vs. Roberto Calzadilla y Luis Valencia. Hs. 13.30 Alberto Cusicanqui y Alfredo López vs. Edgar Vargas y Emidgio Bernal. Hs. 14.30 Luis Arce Góngora y Eufonio Aguilar vs. Apolinar Camacho y Arturo Tardío. Hs. 15.30 Carlos Villazón y Stuardo López vs. Alex Badani y Luis Rojas. Hs. 16.30

Quintín Lizárraga y Adolfo Vera vs. Fernando Yañez y Luis Muri- llo.

FRONTON No. 2.- Delegado de Cancha Sr. Fernando Flores.

Hs. 12.30 Emilio Espinoza y Jorge Valenzuela vs. Angel Sal-dias y Fernando Flores. Hs. 13.30 Guillermo López y Víctor López vs. Jorge Aranda y Hugo Sánchez. Hs. 14.30 Teddy Figueroa y Rf-benedo Arana vs. José Camacho y Hernán Saenz. Hs. 15.30 Alberto Pinilla y José Luis Aguirre vs. Hugo Pinilla y Oscar Reynolds. Hs. 16.30 Tomás Alvarado y Juan Barrios vs. Tim Rios y Benedito Delgadillo.

La asociación de pelota de mano ha programado encuentros importantes

Por el torneo local de pelota de mano, se cumplirá el domingo próximo una importante jornada correspondiente a la 26a. fecha, y de acuerdo al siguiente rol:

VIGESIMA SEXTA FECHA. FRONTON No. 1.- Delegado de Mesa Sr. Félix Linarez del Club Miraflores. Hs. 9.00 Sra. Div. Serie "B" Desempeño. (Definición de Serie) Los Maestros "B" Vs. San Martín. Hs. 10.00 Ira. Div. Cuartos Partido Suspendido. Aguile Vs. Norte Potosi. Hs. 11.00 Guardia de Honor Santa Rosa Vs. Los

Maestros.- Arbitro Sr. Germán Maceda.

FRONTON No. 2.- Delegado de Mesa Sr. Angel Tórrez del Club Sumak Chachas.

Hs. 9.00 4ta. Div. Serie Final Los Maestros "A" (Campeón Serie A) Vs. Lanza (Campeón Serie F). Hs. 10.00 4ta. Div. Serie Final 8 de Diciembre (Campeón Serie B) Vs. Alquerres (Campeón Serie E) Hs. 11.00 4ta. Div. Serie Final Alvarado "A" (Campeón Serie C) Vs. Aguile (Campeón Serie D). Arbitro Sr. Eduardo Murillo.- Delegado Suplente Sr. Lionel Claude.- Delegado General Sr. Fernando Flores.

Golf en el Club La Paz

El domingo 17 se llevó a cabo el torneo de golf en la modalidad de Full Handicap a 18 hoyos Mead Play para todo competidor en el

que tomaron parte 39 jugadores (33 caballeros y 6 damas) vale destacar la importancia que las damas le dieron a este evento. Se puede asegurar que en lo futuro harán una demostración a lo que verdaderamente pueden llegar.

SEÑALES POR BANDERAS

Artículo 480.- Las señales por banderas que deberán obligatoriamente ser observadas por los participantes son las siguientes: BANDERA A CUADROS NEGROS Y BLANCOS.- Partida y Llegada. BANDERA ROJA.- Defención inmediata y absoluta (a disposición del Comisario Deportivo en forma exclusiva). BANDERA AMARILLA.- Inmovil: Atención peligro. Agitada: Peligro grave, está listo para detenerse. BANDERA AZUL.- Inmovil: A-BANDERA AZUL.- Un competidor le sigue de cerca. Agitada: El competidor trata de pasarlo. BANDERA BLANCA.- Una ambulancia o un coche de servicio está en pista. BANDERA NEGRA.- (Acompañada de número blanco): Señal para el coche que lleva tal número. Deténgase.

Los resultados obtenidos son los siguientes: 1.- Fermín Contreras con Score de 71 neto. 2.- Willy Záñes con Score de 72 neto. 3.- Em-palote Jorge de la Barra, Felipe Contreras y Leoncio Menacho con 73 netos.

Los jugadores empatados deberán jugar el desempate el sábado 23 en la tarde a 18 hoyos en la misma modalidad.



ESPECTACULAR.- El piloto Cale Yarborough en el cohe No. 27, realiza espectacular acción en una de las pruebas que se realizan en Estados Unidos. Este tipo de competencias son muy usuales allí. (AP WIREPHOTO).



INVICTAS.- Este es el plantel del club Alemán que terminó invicto la primera rueda del certamen por la Liga Obrera, en básquet. De izquierda a derecha: Martha Mendoza, Henriette Gutierrez, Martha Pareja, M. Lourdes Rosado, Elizabeth Fisher, Adela Prado y María del Carmen Dávila.

DEPORTE EN LA "UMSA"

Continúa desarrollándose con todo éxito el torneo de ajedrez a diez tableros entre facultades de la Universidad Mayor de "San Andrés". Los últimos resultados de esta competencia que ha concitado la atención de mucho público son los siguientes: L.C. Exactas 3 1/2 L. Civil 6 1/2; I. Industrial 8 1/2; Derecho 1 1/2 e I. Civil 4, Industrial 6. Cumplidas las cuatro primeras fechas y después de interesantes encuentros, se han ubicado en los primeros puestos las facultades de: I. Industrial con 14 1/2 puntos; I. de C. Exactas con 12 1/2 e I. Civil con 10 1/2.

A invitación del Departamento de Deportes se hizo presente el Campeonato Nacional de Ajedrez Sr. Johnny Carvajal quien ofreció dos sesiones de simultáneas a 20 tableros, dicho evento se llevó a cabo en el Club Universitario, los jóvenes estudiantes opusieron tenaz resistencia al campeón. El Departamento de Deportes con el propósito de fomentar aún más las prácticas de este deporte, invitará a los jugadores más consagrados de esta ciudad, para una serie de conferencias sobre aperturas y desarrollo del juego ciencia.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

Fábrica Nacional de Cemento S. A.

El Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Cemento S.A., convoca a la Junta General de Accionistas que se realizará en las Oficinas de la Fábrica en la ciudad de Sucre (Calle Arenales No. 215), el día miércoles 27 de Octubre de 1965 a horas 16.00, con la siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de la Memoria y del Balance General correspondientes a la gestión 1964.
- 2.- Distribución de utilidades.
- 3.- Consideración del Memorial del Consejo de Administración.
- 4.- Asuntos varios.

Sucre, 11 de Octubre de 1965.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

SERVICIO TECNICO

Convocatoria a Propuestas Manufacturas Said, S. A.

Se comunica a las empresas que han presentado sus propuestas para la construcción de la red de alcantarillado en el Barrio de la Vivienda Obrera "SABP" en la zona de Achachicala de esta ciudad, que deben llenar los requisitos exigidos por Ley. Con este objeto, así como para la presentación de nuevas propuestas, se amplía el plazo hasta horas 18.00 del día 22 de Octubre.

La Paz, Octubre 19 de 1965.

Ing. Javier García Agreda,
GERENTE DEL SERVICIO TECNICO.

Empresa Nacional de Ferrocarriles

INSTRUMENTAL PARA LA CLINICA CENTRAL FERROVIARIA CONVOCATORIA A PROPUESTAS N° 1. 10 65

Se convoca a propuestas para la importación de instrumental para la Clínica Central Ferroviaria. Los interesados podrán recoger Pliego de Especificaciones, de la Sección Adquisiciones, en la calle Bolívar No. 724, primer piso, Casilla No. 428 La Paz, a partir del 19 del actual y presentar sus propuestas con todas las formalidades de ley, hasta el día 13 de noviembre de 1965, horas 12 a.m.

La Paz, octubre de 1965.
GERENTE GENERAL



GERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL

WHISKY USHER'S COBANA

Lo mejor de lo mejor

PRESENCIA

LA PAZ, BOLIVIA VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1965

Un artefacto que le dure toda la vida

FRIGIDAIRE

Un producto de GENERAL MOTORS

EL FUTBOL IRA A LOS BOLIVARIANOS EN CAMBIO EL BASKETBOL FUE MARGINADO

Por determinación del Comité Olímpico Boliviano, el baloncesto no tomará parte en los V Juegos Deportivos Bolivarianos, mientras el fútbol representará a Bolivia en dicha competencia internacional.

FUTBOL

Luego del amplio informe presentado verbalmente por Franklin Guachalla, enviado especial del Comité Olímpico del COB, que controló la prueba de suficiencia del Preseleccionado Nacional Amateur, el miércoles por la noche ante Petroleros de Cochabamba, los delegados aprobaron el mencionado informe calificando la prueba de satisfactoria.

BASKET

Anoche el Preseleccionado Nacional de Basket integrado a base de los jugadores de Oruro, Potosí, Tarija, realizó su prueba de suficiencia ante el representante del Colegio La Salle, que venció al equipo nacional por 30-28. La comisión técnica, después de calificar de "decepcionante" la prueba de suficiencia del preseleccionado, decidió no autorizar la inclusión del basket en la delegación boliviana, porque es muy débil y sobre todo no reúne las condiciones técnicas como para hacer un regular papel en dicho evento deportivo.

Dos horas tuvieron que necesitarse para decidir si este deporte debía ser o no marginado. El representante de la Federación de Basket, hizo una amplia información por la cual justificó la derrota del preseleccionado. Posteriormente, un delegado propuso la reconsideración de la medida por la cual, anoche debía determinarse si el basket iba o no a Quito. Votada la solicitud, ésta fue negada porque no tuvo suficiente apoyo. Posteriormente se votó el informe técnico que fue aprobado unánimemente.

TENIS

En vista de que el tenis boliviano no necesita llevar cuatro jugadores, por no existir pruebas para categoría infantil o junior en los Juegos Bolivarianos, el Comité Olímpico Boliviano excluyó del equipo nacional al jugador Javier Valle que ocupaba dicha plaza. En cambio, se determinó ceder ese lugar al Tiro al Blanco que necesita un jugador para completar sus equipos de pistola y fusil.

A las 1.35 de esta madrugada, el Comité Olímpico decidió incluir a cinco esgrimistas, como también a un delegado más en el equipo de golf. Los gastos totales de la delegación ascienden a 20.639.55 dólares.

PERMISOS

En el transcurso del hoy día, la Junta Militar de Gobierno, expedirá un decreto por el cual los

BOX ITALIANO

Roma, 21 (AP) - Luigi Proietti, apodado del campeón europeo de los gallos, Tommaso Galli, de Italia, manifestó hoy haber rechazado una oferta brasileña para un combate contra el ex campeón mundial Eder Jofre de Brasil. Proietti dijo que el ofrecimiento brasileño, con una bolsa de 4.000 dólares para Galli no era aceptable porque se exigía un límite de peso de 56 kilogramos. Galli conquistó el campeonato europeo de los gallos recientemente al vencer en San Remo al español Mimoun Ben Ali.



ASES.- Marco Sarmiento, Crespo y Bendeck, ases de nuestro automovilismo. Hasta ahora se han inscrito Crespo y Bendeck, pero no Marco Sarmiento, que podría hacerlo de un momento a otro

Estudiantes se mide hoy con Gimnasia

Una nueva jornada del Torneo Oficial de Basketball se cumplirá esta noche en el Coliseo "Ciudad de La Paz", de acuerdo al siguiente rol de partidos:

VIERNES 22 - CANCHA DEL COLISEO CIUDAD DE LA PAZ.- Hs. 19.- Primera de Honor Varones: SAN CALIXTO Vs. COLEGIO MILITAR. Jueces: Jorge Jáuregui V. y Alberto Flores. Hs. 20.15.- Primera de Honor Damas: ALWAYS READY Vs. MUNICIPAL. Jueces: Julio Balderrama y Carlos Jordán. Hs. 21.15.- Primera de Honor Varones: GIMNASIA Y ESGRIMA Vs. ESTUDIANTES JRS. Jueces: Gualberto Aguirre y Vitaliano Vegazo. MESA DE CONTROL Apuntador: Adolfo Ordóñez. Cronometristas: Guillermo Bentería y Germán Loayza. Médico de turno: Dr. Federico Aliaga. Director de Turno: Jorge Vargas.

SE CREARIA LA LIGA PROFESIONAL. FUTBOL MESA REDONDA ESTUDIARA ESA POSIBILIDAD



MINEROS.- Gutierrez, Castillo y Soria, delanteros del conjunto "minero" de 31 de Octubre que el domingo enfrentarán Strongest por torneo oficial.

Mañana habrá Festival de Gimnasia en el Coliseo

Con motivo de los exámenes de fin de año, el Estudiante de Primaria, Secundaria y Profesional de esta ciudad, se halla en plena actividad dentro la rama de la educación física. A la demostración de más de diez mil alumnos del domingo último en el Estado "Siles" en la que la Dirección del ramo mostró diversas fases de la moderna gimnasia educativa, juegos informales, rondas y danzas, a cargo de prestigiosos maestros de educación física como Carlos Pozo Trigo, Manuel Maceda, Eustaquio Ortuño, Elena Altamirano de Amaya, Juana Dalence de Bozo, Hortensia Estrada, Lidia Dávila de Hurtado y Shael Cárdenas Urdinnea, que tuvieron a su cargo la difícil responsabilidad de conducir a millares de alumnos de uno y otro sexo en sus respectivos números, que fueron muy aplaudidos por un público que pasaba de las 20 mil personas, se suma ahora la presentación de similares demostraciones de educación física, entrega de premios a los Campeones de torneos escolares, festivales de fin de año, etc. Paralelamente se realizan los exámenes finales de esta rama.

Una nueva reunión de mesa redonda se efectuó anoche en la ciudad de Fútbol de La Paz, el propósito de promover la reestructuración de nuestro fútbol. La sesión contó con la presencia de dirigentes de clubes y representantes de los cuatro comités de fútbol. Fueron nombradas para que dicten aspectos técnicos, tácticos, económicos e institucionales, para que puedan hacer posible la supervisión de nuestro principal deporte.

LA REUNION

En la reunión, las distintas comisiones presentaron informes especiales sugiriendo varias medidas. La Técnica recomendó en especial la creación de una Liga Profesional con la intervención de equipos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz. Esta liga debería estar afiliada a la Federación Boliviana de Fútbol y su acción reglamentada en forma especial contemplándose ascensos y censos. Por otra parte se sugirió una forma económica especial para su desarrollo.

Asimismo, sugiere la creación de un Colegio de Arbitros de fútbol, de la Federación y de clubes profesionales para la construcción de sus estadísticas en el lapso de tres años.

Otra sugerencia importante refiere a que los jugadores, desde actuar dos años en un club de libre y en posibilidad de salir de institución, salvo que desearan seguir defendiendo a los clubes de su antiguo club. En esta parte sugiere también la desnaturalización del fútbol profesional, haciendo claramente las señas profesional y amateur.

La Comisión Médica sugiere su informe la creación de un hospital de institución, para que médicos a jugadores. Asimismo, recomienda la creación de un Colegio Médico de la Asociación, la atención de un profesional y la capacitación, mediante cursos, de los kinesiólogos que cumplan funciones específicas en su labor.

La Comisión de Hacia consideraciones relacionadas al aspecto económico y la institucional presentará recién a fines de este mes.

SESION PERMANENTE

Se resolvió que a partir del próximo día se realice una reunión permanente para considerar y debatir los informes de las distintas comisiones. Asimismo, los informes serán sometidos a los distintos clubes que puedan hacer llegar sugerencias a las sesiones de debate. La comisión nombrará un delegado especial a fin de que pueda estar y defender las sugerencias presentadas.

hado por la Dirección General de Educación, ante Tribunales de Cauderos especialmente combatidos por destacados maestros visitarán los establecimientos educacionales. El del próximo bado estará presidido por autoridades de la Dirección Nacional de Educación Física y asistido por otras autoridades educacionales invitadas.

POSICIONES EN BASKET

EQUIPOS	Pj	Pg	Pd	W.C.	T.F.	T.C.	Ptos.
INGAVI	9	9	--	--	613	374	18
MACABI	9	8	1	--	560	442	17
LITORAL	9	6	3	--	496	438	15
SAN CALIXTO	9	5	4	--	516	498	14
UNIVERSIDAD	9	4	5	--	408	442	13
CLUB "17"	9	3	6	--	430	456	12
ESTUDIANTES Jrs.	9	3	6	--	365	428	12
GIM. Y ESGRIMA	9	3	6	--	404	485	12
COLEGIO MILITAR	9	2	7	--	381	438	11
ALWAYS READY	9	2	7	--	383	535	11

Willy Bendeck se inscribió ayer para la carrera por el premio Mariscal de Zepita



GRAN ACTIVIDAD.- Se está desplegando estos días con motivo de la preparación de la competencia automovilística Mariscal de Zepita, que se largará el 31 de este mes. En la foto una clásica largada.

Vista al Mundial de LONDRES

LONDRES, 21 (INTER PRESS SERVICE).- Aún faltan ocho meses para que comience el campeonato mundial de fútbol y ya según informes que el corresponsal de IPS en Londres pudo obtener de los encargados de la venta de entradas en las canchas en donde se enfrentarán los equipos de todo el mundo: han sido vendidos boletos por un valor de unas 375 mil Libras Esterlinas. No obstante, los organizadores han manifestado que en los próximos ocho meses la cifra debería quintuplicarse con un ritmo tal que hace presuponer que las entradas terminarían de ser totalmente agotadas mucho tiempo antes de que el campeonato comience. La suma ya recaudada por las entradas vendidas hasta ahora y el período que media entre hoy día y el día del comienzo de los partidos hacen suponer que se logrará un verdadero récord millonario en cuanto a recaudaciones en manifestaciones de esta clase.

TRIUNFO POLACO

El miércoles 13, el seleccionado polaco superó a Escocia por 2 a 1 en un importante encuentro de la serie eliminatoria del torneo por la copa Jules Rimet. Los escoceses llevaban ventaja 1 a 0 en el primer tiempo, pero en la segunda fase los polacos lograron goles a los 36 y 37 minutos. El triunfo de Polonia deja a Escocia con pocas posibilidades de llegar a la rueda final. En el grupo B de Europa, Italia y Escocia tienen ahora cinco puntos cada uno, pero a los escoceses les falta sólo dos partidos y a los italianos tres. Polonia tiene cuatro puntos.

VICTORIA CHECA

Checoslovaquia se impuso el día 9 a Turquía por 6 a 0, después de llevar ventaja en la primera parte, por 3 a 0. En otro partido por las eliminatorias, jugado el domingo 17, Holanda y Suiza empataron 0 a 0. Las posiciones en ese grupo quedaron así: Irlanda y Suiza con cinco partidos tienen 7 puntos, Holanda 6 y Albania 0. Hungría le ganó a Alemania Oriental por 3-2. Este triunfo aumenta el puntaje de los húngaros a siete puntos que ya no se pueden superar. Alemania Oriental tiene dos y Austria 1. Falta un match en este grupo: Austria-Alemania Oriental que se disputará el 31 de Octubre en Leipzig.

La Salle derrotó a Preselección Nal. de Basket por 30 a 28

El representante del Colegio La Salle venció al Preseleccionado Nacional de Baloncesto por 30-28, al cumplirse la prueba de suficiencia exigida por el Comité Olímpico Boliviano para determinar su asistencia a los V Juegos Deportivos Bolivarianos. En nota aparte damos a conocer la eliminación de este deporte en la delegación boliviana.

EL PARTIDO

En líneas generales, el partido no tuvo ribetes técnicos, ya que La Salle consiguió ganar el cotejo

en base a su entusiasmo y a la mejor predisposición de la cancha. El Preseleccionado Nacional, en cambio, tuvo que soportar una serie de situaciones por las cuales, desde el comienzo del partido no "engrandeció" en el juego dispuesto por el director técnico. Individualmente el equipo nacional no rindió, como tampoco colectivamente. Las tres prácticas de entrenamiento no sirvieron ni para presentar un equipo regular, capaz de ofrecer alguna resistencia. Equipo: Preselección: Zamora, Arellano, López, Salazar, Vacarón, Montecinos, Ceres, Rodríguez, Bayá y Sandoval. La Salle: Soria, Bustillos, Mercado, Alcon, López y Bustillos.



SOVIETICOS.- Yashin y Ponedelnik, cracks del team ruso que será una atracción en el torneo mundial de Londres el próximo año. Los soviéticos encabezan su serie y seguramente se clasificarán para la ronda decisiva.

CUPON

PRESENCIA

SERIE "D"

Gran Concurso

"VIAJE GRATIS AL MUNDIAL"

¿CUALES SERAN LOS 16 PAISES CLASIFICADOS?

1	9
2	10
3	11
4	12
5	13
6	14
7	15
8	16

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCION

LOCALIDAD

EL GANADOR DE ESTE CONCURSO VIAJARA A LONDRES EN UN JET DE AVIANCA